



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Imprime.- Imprenta Provincial. Complejo San Cayetano. Teléfono 987 225 263. Fax 987 225 264. Página web www.dipuleon.es/bop E-mail boletin@dipuleon.es	Sábado, 7 de abril de 2007 Núm. 68	Administración.-Exema. Diputación (Intervención). Teléfono 987 292 171. Depósito legal LE-1-1958. Franqueo concertado 24/5. No se publica sábados, domingos y festivos.
SUSCRIPCIÓN (IVA incluido) Precio (€) Anual 130,00 Semestral 70,20 Trimestral 36,70 Ejemplar ejercicio corriente 0,65 Ejemplar ejercicios anteriores 0,90	ADVERTENCIAS 1ª-Los señores Alcaldes y Secretarios municipales dispondrán que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETÍN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente. 2ª-Las inserciones reglamentarias en el BOLETÍN OFICIAL se enviarán a través de la Diputación Provincial.	INSERCCIONES 0,80 € por línea de 85 mm, salvo bonificaciones en casos especiales para municipios. Carácter de urgencia; Recargo 100%.



S U M A R I O

JUNTAS ELECTORALES

Junta Electoral Provincial de León	
Anuncio	1
Junta Electoral de Zona de Astorga	
Anuncio	2
Junta Electoral de Zona de La Bañeza	
Anuncio	2
Junta Electoral de Zona de Cistierna	
Anuncio	2
Junta Electoral de Zona de León	
Anuncio	2
Junta Electoral de Zona de Ponferrada	
Anuncio	2
Junta Electoral de Zona de Sahagún	
Anuncio	3

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamientos	
León	3
Ponferrada	3
Turcia	3
Valderas	4
Corullón	4
Villadecones - Toral de los Vados	4
Valdefresno	4
Villablino	4
Camponaraya	4
Bembibre	5
Chozas de Abajo	5
Castropodame	5

Soto de la Vega	5
La Bañeza	5
Valdesamario	5
La Erceña	5

Juntas Vecinales

Cea	6
Nava de los Caballeros	6
San Bartolomé de Rueda	6
Gavilanes de Órbigo	6
Matueca de Torio	6
Barrio de Nuestra Señora	7
Villimer	7

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Delegación Territorial de León	
Servicio Territorial de Fomento	7

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Subdelegación del Gobierno en León	
Anuncio	8
Tesorería General de la Seguridad Social	
Dirección Provincial de León	
Anuncios	8
Confederación Hidrográfica del Duero	
Presidencia	14

ANUNCIOS PARTICULARES

Comunidades de Regantes	
Canal de Castañón	16
Suertes Nuevas del Soto y Huertos del Pilar	16
San Miguel - Villablino	16

Junta Electoral Provincial de León

ANUNCIO

Don José Santamarta Sanz, Secretario de la Junta Electoral Provincial de León,

Hago saber: Que con motivo de la celebración de elecciones locales y elecciones a las Cortes de Castilla y León que tendrán lugar el próximo día 27 de mayo de este año, convocadas por Real Decreto

444/2007, de 2 de abril, y por Decreto 1/2007, de 2 de abril, del Presidente de la Junta de Castilla y León, respectivamente. Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la LOREG 5/1985, de 19 de junio, la Junta Electoral Provincial de León que intervendrá en dichas elecciones está formada por:

Presidente:

Don Alberto Francisco Álvarez Rodríguez, Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de León.



Vocales:

Don Miguel Ángel Ámez Martínez, Magistrado de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de León.

Don Ricardo Rodríguez López, Magistrado de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de León.

Don José Ignacio Alonso Cimadevilla, Delegado Provincial de la Oficina del Censo Electoral.

Secretario:

Don José Santamarta Sanz, Secretario de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de León.

Para que así conste y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN conforme determina el artículo 14.3 de la ya citada Ley 5/1985, expido el presente en León, a 6 de abril de 2007.

Firma (ilegible).

Junta Electoral de Zona de Astorga

ANUNCIO

Dña. Mónica Ramírez Encinas, Presidente de la Junta Electoral de Zona de Astorga,

Hace saber: Que de acuerdo con el artículo 11 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, la composición de la Junta Electoral de Zona de Astorga para las elecciones locales y autonómicas del día 26 de mayo de 2007 es la siguiente:

Presidente: Dña. Mónica Ramírez Encinas

Vocales Judiciales:

Dña. Patricia Fresco Simón

D. Miguel Abella Abella

Secretario: Dña. Lorena Álvarez García

Y para que así conste, para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, se extiende el presente en Astorga, a 6 de abril de 2007.—El Presidente de la Junta Electoral de Zona de Astorga (ilegible).

Junta Electoral de Zona de La Bañeza

ANUNCIO

D. Alfredo San José Bravo, Presidente de la Junta Electoral de Zona de La Bañeza, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Ley Orgánica 5/1985, de Régimen Electoral General, habiéndose convocado Elecciones Locales y a las Cortes de Castilla y León por Real Decreto 444/07 y Decreto 1/07 del Presidente de la Junta de Castilla y León, respectivamente, hace saber:

Que se ha constituido la Junta Electoral de Zona de La Bañeza, quedando integrada por los siguientes miembros:

Presidente: D. Alfredo San José Bravo, Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de La Bañeza.

Vocales Judiciales: Dña. Mercedes Cernuda Navarro, Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de La Bañeza y D. Carlos Castro Mantecón, Juez de Paz titular de Soto de la Vega.

Secretaria: Dña. Raquel Martín Andrés, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de La Bañeza.

En La Bañeza, a 6 de abril de 2007.—D. Alfredo San José Bravo.

Junta Electoral de Zona de Cistierna

ANUNCIO

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

En Cistierna (León) a 6 de abril de 2007, siendo las diez horas, se han constituido en el local del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de esta localidad las siguientes personas:

• D^a Rosa Álvarez Bustillo, Juez de Primera Instancia e Instrucción de esta localidad.

• D^a Begoña-Felicitas Pérez González, Juez de Paz del municipio de Posada de Valdeón, de este partido judicial.

• D^a Juana Pérez Pérez, Juez de Paz del municipio de Oseja de Sajambre, de este partido judicial.

Los dos últimos designados como Vocales Judiciales por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, según comunicación telegráfica remitida por dicho Tribunal, de conformidad con lo previsto en el artículo 11.1 de la LOREG.

• Maria Jesús López Viejo, Secretaria sustituta del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de esta localidad, actuando en calidad de Secretario, conforme dispone el artículo 11.3 de la mencionada Ley Orgánica.

Seguidamente, de conformidad con lo previsto en el artículo 14.1 y 14.3 de la LOREG se declara constituida la Junta Electoral de Zona de Cistierna (León), procediéndose a la elección de su Presidente, recayendo el nombramiento, por unanimidad, en la Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción D^a Rosa Álvarez Bustillo.

Finalmente la Presidente de la Junta acuerda la remisión de la relación de los miembros de esta Junta a la Subdelegación del Gobierno para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA del día 7 de abril de 2007.

Y no existiendo otros asuntos, se da por terminada la sesión, levantándose la presente que firman los asistentes, de lo que doy fe.

Y a efectos de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, expido y firmo el presente en Cistierna (León) a 6 de abril de 2007.

La Secretaria (ilegible).

Junta Electoral de Zona de León

ANUNCIO

Don Enrique Marugán Cid, Secretario de la Junta Electoral de Zona de León,

Hago saber: Que con motivo de la celebración de elecciones locales y elecciones a las cortes de Castilla y León que tendrán lugar el próximo día 27 de mayo de este año, convocadas por Real Decreto 444/2007, de 2 de abril, y por Decreto 1/2007, de 2 de abril, del Presidente de la Junta de Castilla y León, respectivamente, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 14 de la LOREG 5/1985 de 19 de junio, la Junta Electoral de Zona de León que intervendrá en dichas Elecciones está formada por:

Presidente:

Don Teodoro González Sandoval, Magistrado Juez de Instrucción número uno de los de León.

Vocales:

Don Juan Carlos Suárez-Quíñones Fernández, Magistrado Juez de Instrucción número dos de los de León.

Don Luis Ángel Ortega de Castro, Magistrado Juez de Primera Instancia número nueve de los de León.

Secretario:

Don Enrique Marugán Cid, Secretario del Juzgado Decano de los de León.

Para que así conste y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN conforme determina el art. 14.3 de la ya citada Ley 5/1985, expido el presente en León, a 6 de abril de 2007.

Junta Electoral de Zona de Ponferrada

ANUNCIO

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE PONTERRADA

En Ponferrada a 6 de abril de 2007.

Comparecen ante mí el Secretario, don Roberto Francisco Álvarez, los vocales judiciales doña Isabel Pérez Peláez de Lera, Magistrada Juez

del Juzgado de lo Penal número uno de Ponferrada, don Óscar Hernaiz Gómez, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de Ponferrada, y doña María José García Castaño, Magistrada Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número cuatro de Ponferrada.

Doña María José García Castaño, con D.N.I. núm. 28938283-M, manifiesta que habiendo sido designada Vocal Judicial de esta Junta Electoral, y dándose la circunstancia de que su cónyuge don Óscar Hernaiz Gómez, ha sido igualmente designado Vocal Judicial, siendo ello posible causa de incompatibilidad, renuncia a formar parte de la mencionada Junta.

En cumplimiento de lo previsto en el art.14.4 de la Ley Orgánica 5/85 de 19 de junio de 1985, de Régimen Electoral General de Zona procediéndose a la elección de Presidente entre los vocales a designar por unanimidad:

A doña Isabel Pérez Peláez de Lera, como Presidenta.

A don Óscar Hernaiz Gómez y doña María José García Castaño, en tanto no se apruebe su renuncia, como Vocales.

En virtud de lo dispuesto en el art. 14.3 de la citada ley, se acuerda insertar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA la relación de miembros que componen esta Junta Electoral.

Se da por terminada la presente que leída es hallada conforme, firmando la presente. Doy fe.

Junta Electoral de Zona de Sahagún

ANUNCIO

ACTA DE CONSTITUCION DE JUNTA ELECTORAL DE ZONA

En la villa de Sahagún, a 6 de abril de 2007.

Siendo las diez horas de la mañana y previamente convocados por la Secretaria, los Jueces de Paz de Vallecillo don Francisco Javier Lagartos Pacho y Villamartín de Don Sancho doña Timotea Pinto Martínez, y la Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Sahagún, doña Rosa María Serreta Pesquera, Secretaria doña María del Pilar Izquierdo Calle, conforme designación del Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León se procede seguidamente a la constitución de la Junta Electoral de Zona.

Se procede a la elección de Presidente, eligiéndose por unanimidad a doña Rosa María Serreta Pesquera3.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2 de la Ley Orgánica 5/1985 por el Juez de Paz de Vallecillo don Francisco Javier Lagartos Pacho se comunica que pretende concurrir a las elecciones, solicitando se extienda por la Secretaria certificación con la finalidad de presentarla al Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, procediéndose de conformidad con lo solicitado.

Seguidamente la Secretaría remite oficio comunicando la constitución de la Junta y componentes al Excmo. señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León y al Excmo. Sr. Presidente de la Junta Electoral Provincial, así como certificación de la presente acta a la Subdelegación del Gobierno a efectos de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Firmas (ilegibles).

3928

Administración Local

Ayuntamientos

LEÓN

Para general conocimiento, y en especial de los interesados, se hace público que advertido error en el anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº 60 de 26 marzo de 2007, relativo a la lista de admitidos para tomar parte en el concurso oposición para la provisión por promoción interna de cinco plazas de Auxiliares Administrativos, vacantes en la Plantilla de Funcionarios del Excmo.

Ayuntamiento de León, donde dice que figura como admitido don Gerardo Díez Domínguez debería figurar don Gerardo López Domínguez.

Asimismo, en dicho anuncio no figura el DNI de los aspirantes admitidos siendo este:

Díez Pulgar, Francisco	9.747.892-D
Herrerías Reyero, Francisco Javier	9.752.579-G
López Domínguez, Gerardo	10.191.880-M
Martínez Pérez, José María	9.734.949-S
Pérez Varela, Manuel	9.733.893-V

León, 26 de marzo de 2007.-El Alcalde, P.D., Rafael Pérez Cubero.
3568 14,40 euros

PONFERRADA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/99 de 13 de enero, que modifica la anterior, habiendo resultado infructuosas las gestiones para notificar a los ciudadanos que se citan en relación adjunta, se procede a la notificación mediante el presente edicto de la siguiente resolución:

Habiendo tenido conocimiento de que los ciudadanos que se citan en relación adjunta, no residen en la dirección en la que figuran inscritos en el Padrón municipal.

Considerando que los hechos descritos incumplen los requisitos establecidos en el artículo 54 del Real Decreto 2612/1996, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales (toda persona que viva en España está obligada a inscribirse en el Padrón del municipio en que resida habitualmente. Quien viva en varios municipios deberá inscribirse únicamente en el que habite durante más tiempo al año), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 72 del mencionado Reglamento,

Resuelvo:

1.- Iniciar expediente de baja de oficio en el Padrón municipal por inscripción indebida.

2.- Conceder a los interesados un plazo de diez días para que manifieste si está o no de acuerdo con la baja, debiendo en este último caso alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes al objeto de acreditar que reside en el municipio de Ponferrada el mayor número de días al año.

Los interesados podrán comparecer en la Unidad de Estadística del Ayuntamiento de Ponferrada, para el conocimiento del contenido íntegro de los actos, en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes.

Asimismo, se advierte a los interesados que de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos.

RELACIÓN QUE SE CITA

Nombre	Domicilio de inscripción
Carlos Gómez Vilariño	Avda. La Puebla, 27-4º
Araceli Moreno Carrasquero	Avda. La Plata, 22-3º dr

Ponferrada, 23 de marzo de 2007.-El Concejal Delegado de Hacienda y Régimen Interior (ilegible).

3709

32,80 euros

TURCIA

Formulada y rendida la Cuenta General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2006, se expone al público en la Secretaría Municipal, junto con sus justificantes e informe de la Comisión Especial de Cuentas, por plazo de quince días. Durante este plazo y ocho días más se admitirán los reparos y observaciones que puedan pre-

sentarse, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Turcia, 29 de marzo de 2007.—El Alcalde, Antonio Silva González.
3640

VALDERAS

El Pleno de esta Corporación, en su sesión de 29 de marzo de 2007, aprobó los siguientes documentos:

* Proyecto de Parcelación y Urbanización de Solar para Asentamiento de Actividades Industriales, Obra nº 23 incluida en el Plan Zona Sur 2006.

* Proyecto de Mejora y Ampliación de Instalaciones Deportivas en Valderas -5ª fase- Obra nº 87 incluida en el Fondo de Cooperación Local 2007.

* Proyecto de Mejora de Instalaciones Deportivas, Obra nº 40 incluida en el Fondo de Cooperación Local Remanentes 2007.

Todos ellos redactados por el Sr. Arquitecto don José Luis Mateos García.

Los expedientes de su razón permanecerán expuestos al público por plazo de quince días, en la Secretaría Municipal, para que quienes se consideren legitimados puedan examinarlo y, en su caso, formular por escrito las alegaciones que estimen oportunas.

Valderas, 29 de marzo de 2007.—El Alcalde, Donato Caño Herrero.
3641 3,60 euros

CORULLÓN

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de Corullón, en sesión celebrada el 26 de marzo de 2007, ha aprobado el proyecto técnico de la obra de "Mejora de la travesía de acceso a Corullón desde Villafranca del Bierzo", nº 28, correspondiente al Fondo de Cooperación Local 2007", redactado por el Ingeniero Juan Carlos Abad Estébanez, por un importe de sesenta mil euros (60.000,00 euros) IVA incluido, el cual se expone al público, durante el plazo de veinte días, a los efectos de que por los interesados se presenten las reclamaciones o alegaciones que estimen por conveniente.

Corullón, 28 de marzo de 2007.—Luis Alberto Cobo Vidal.
3682 2,20 euros

VILADECANES – TORAL DE LOS VADOS

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada con carácter extraordinario en fecha 26 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto de la obra "Renovación y Mejora de Redes de Abastecimiento en varias calles de la localidad de Toral de los Vados" redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Francisco de Borja Menéndez Fernández, por importe de 50.000,00 euros.

En cumplimiento de los artículos 93 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, y 60 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete el mismo a publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN por un periodo de quince días hábiles a los efectos de presentar alegaciones, escritos o reclamaciones por los interesados legítimos.

Toral de los Vados, 27 de marzo de 2007.—El Alcalde-Presidente, Pedro Fernández Fernández.
3642 4,00 euros

VALDEFRESNO

Aprobados por el Pleno del Ayuntamiento celebrado el 29 de marzo de 2007, los siguientes proyectos:

Proyecto de ejecución del emisario de las redes de alcantarillado en el municipio de Valdefresno (Las Lomas-Villacete), redactado por

el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Javier García Anguera y que importa la cantidad total de 1.362.000,00 euros.

Proyecto de pavimentación de varias calles en el municipio de Valdefresno, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Javier García Anguera y que importa la cantidad total de 123.550,00 euros, incluido en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 2007, de la Excm. Diputación Provincial.

Proyecto de pavimentación de renovación de redes de abastecimiento de abastecimiento de agua en Villavente y Santibañez del Porma 2ª fase, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Javier García Anguera y que importa la cantidad total de 122.578,00 euros, incluido en el Plan de Redes 2006-2007-2008.

Los citados proyectos se exponen al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de quince días a efectos de que puedan ser examinados por los interesados y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Valdefresno, 29 de marzo de 2007.—El Alcalde (ilegible).

3645 4,40 euros

VILLABLINO

Don Juan Martínez Majó (Presidente en funciones), en nombre y representación de la Excm. Diputación Provincial de León, ha solicitado licencia ambiental para la actividad de "Telesquí La Ferradura en la Estación Invernal de Leitariegos", de este término municipal.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública el expediente, a fin de que, quienes se consideren afectados por la actividad, puedan examinarlo y formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

El plazo de exposición pública del expediente es de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, y durante el mismo estará a disposición del público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Villablino, 29 de marzo de 2007.—El Alcalde, Guillermo Murias Andonegui.

3646 13,60 euros

Don Francisco-Javier García-Prieto Gómez, en nombre y representación de la Excm. Diputación Provincial de León, ha solicitado licencia ambiental para la actividad de "Adecuación de pistas en la Estación Invernal de Leitariegos", de este término municipal.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública el expediente, a fin de que, quienes se consideren afectados por la actividad, puedan examinarlo y formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

El plazo de exposición pública del expediente es de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, y durante el mismo estará a disposición del público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Villablino, 29 de marzo de 2007.—El Alcalde, Guillermo Murias Andonegui.

3647 12,80 euros

CAMPONARAYA

Habiendo solicitado autorización para construir en las parcelas que se indican del catastro de Rústica de Camponaraya, por:

Doña Ana Belén Robleda Fernández, que pretende construir un edificio destinado a vivienda unifamiliar rural en las parcelas nº 29, 30, 31, 32, 56, 57 del polígono nº 10, en la localidad de Camponaraya, calificado como suelo no urbanizable.

Se expone al público por espacio de veinte días en la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas de los días laborables para que puedan ser examinadas por cuantas personas se consideren interesadas

y presentar las alegaciones que estimen oportunas, según lo establecido en el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por el Decreto 22/2004, de 29 de enero.

Camponaraya, 22 de marzo de 2007.—El Alcalde, (ilegible).

3648

11,20 euros

BEMBIBRE

En este Ayuntamiento se ha presentado por la empresa "Embalajes Alto Bierzo SLU" solicitud de licencia ambiental para la actividad de "Fabricación de envases y embalajes de madera" con emplazamiento en la Parcela M-1 del polígono industrial Bierzo Alto de San Román de Bembibre.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública el expediente correspondiente durante el plazo de veinte días contados a partir de la publicación del presente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, quedando de manifiesto en las oficinas de la primera planta de la Casa Consistorial (Departamento de Licencias), de 9 a 14 horas, a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad puedan examinarlo y formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

Bembibre, 28 de marzo de 2007.—El Alcalde, Jesús Esteban Rodríguez.

3675

13,60 euros

CHOZAS DE ABAJO

Aprobado por la Junta de Gobierno Local de esta Corporación, reunida en sesión de fecha 12 de marzo de 2007, los siguientes documentos de infraestructuras básicas de abastecimiento y saneamiento del núcleo de Cembranos, redactados por Planigest Urbana y suscritos por la Ingeniero Técnico de Obras doña Beatriz Cobelas Martínez, por un presupuesto de ejecución por contrata de 7.035.279,20 euros,

1.- Proyecto de Red de Saneamiento Integral. Colectores.

2.- Proyecto de Ejecución de Instalaciones de Abastecimiento.

3.- Anteproyecto de Saneamiento Integral.

4.- Anteproyecto de Infraestructuras de Depuración. Depuración Provisional.

Se anuncia que los mismos permanecerán expuestos al público en estas dependencias municipales por plazo de un mes, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, a efectos de examen y reclamaciones.

Esta aprobación se entenderá definitiva si, transcurrido el indicado período de exposición, no se hubiera formulado, en relación a dichos documentos, reclamación o alegación alguna.

Chozas de Abajo, 22 de marzo de 2007.—El Alcalde, Roberto López Luna.

3677

4,20 euros

CASTROPODAME

De conformidad con lo establecido en el artículo 307 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León (Decreto 22/2004, de 29 de enero), se expone al público por plazo de veinte días -a partir de la publicación de este anuncio- el expediente que se tramita en este Ayuntamiento, relativo a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico, a instancia de Gas Natural Distribución SDG SA para conducción del punto de entrega y Erm a 2ª E del parque industrial del Bierzo Alto, que afecta a este término municipal.

Emplazamiento: Localidades de Matachana y Villaverde de los Castos.

Lo que se hace público, a efectos de su examen y presentación de reclamaciones que se estimen oportunas.

Castropodame, 28 de marzo de 2007.—El Alcalde, Julio Anta González.

3678

12,00 euros

SOTO DE LA VEGA

Aprobada inicialmente por el Pleno de esta Corporación, reunido en sesión extraordinaria de fecha 22 de marzo de 2007 la modificación puntual de las Normas Urbanísticas Municipales, instada por don José Miguel López Pérez, la cual afecta al Sector SUE-6 de suelo urbanizable delimitado sin ordenación detallada, se abre un período de información pública por término de un mes, contado a partir de la última de las publicaciones del presente anuncio, las cuales se efectuarán en el *Boletín Oficial de Castilla y León*, BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA y en un diario de difusión provincial.

Tanto el documento técnico de modificación, como el expediente completo, estarán a disposición de los interesados en estas dependencias municipales (Plaza Mayor, 1- Soto de la Vega-) durante el período de información pública indicado, a efectos de examen y alegaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de la normativa expuesta y, en especial, para todos los titulares de fincas incluidas en el polígono indicado.

Soto de la Vega, 28 de marzo de 2007.—La Alcaldesa, Raquel Fernández Santos.

3683

4,20 euros

LA BAÑEZA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público, por término de veinte días, a efectos de reclamaciones, que en este Ayuntamiento se tramitan expedientes de concesión de licencia ambiental para las siguientes actividades, promovidos por:

- Hollywood SL para la actividad de bar musical en la calle Fernández Cadorniga, 7, de esta ciudad.

La Bañeza, 27 de marzo de 2007.—El Alcalde, José Miguel Palazuelo Martín.

3685

8,00 euros

VALDESAMARIO

En la Secretaría Intervención del Ayuntamiento de Valdesamario y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General de esta entidad para el ejercicio 2007, aprobado inicialmente por esta Corporación en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2007.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 170.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y por los motivos taxativamente señalados en el número dos de dicho artículo, podrán presentar reclamaciones, con sujeción a los siguientes trámites:

Plazo de reclamación: Quince días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN.

B) Oficina de presentación: Registro general.

C) Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento Pleno.

Si al término del período de exposición pública, no se hubieran presentado reclamaciones, el Presupuesto se entenderá definitivamente aprobado, sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo.

Valdesamario, 15 de marzo de 2007.—El Alcalde, José Díez Pérez.

3074

LA ERCINA

Aprobado inicialmente, por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2007, el Presupuesto General mu-

nicipal del ejercicio de 2007, se anuncia que estará de manifiesto al público, en la Secretaría del Ayuntamiento, en unión de la documentación correspondiente, por espacio de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, durante el cual se admitirán reclamaciones, por escrito, por los interesados, que deberán presentarse ante el Pleno de la Corporación, que resolverá en el plazo de treinta días.

Si al término del periodo de exposición no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado, sin necesidad de adoptar un nuevo acuerdo.

La Ercina, 8 de marzo de 2007.-La Alcaldesa, M. Olga Rodríguez Gutiérrez. 2660

Juntas Vecinales

CEA

El Pleno de esta Junta Vecinal de Cea, en sesión extraordinaria de fecha 24 de marzo de 2007, adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobar provisionalmente el Presupuesto General para el ejercicio 2007.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (BOE de 9 de marzo de 2004), y artículo 20 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril (BOE número 101, de 27 de abril), el Presupuesto junto a su expediente y con el referido acuerdo, estarán expuestos al público en la Secretaría Municipal, por plazo de quince días hábiles siguientes al de inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, durante los cuales los interesados podrán presentar por escrito reclamaciones, sugerencias, reparos, u observaciones que estimen oportunas.

El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieran presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

Cea, 24 de marzo de 2007.-El Alcalde Pedáneo, Amos Espeso Gil. 3369

NAVA DE LOS CABALLEROS

El Pleno de esta Junta Vecinal de Nava de los Caballeros, en sesión extraordinaria de fecha 28 de febrero de 2007, adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobar provisionalmente el Presupuesto General para el ejercicio 2007.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (BOE de 9 de marzo de 2004), y artículo 20 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril (BOE número 101, de 27 de abril), el Presupuesto junto a su expediente y con el referido acuerdo, estarán expuestos al público en la Secretaría Municipal, por plazo de quince días hábiles siguientes al de inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, durante los cuales los interesados podrán presentar por escrito reclamaciones, sugerencias, reparos, u observaciones que estimen oportunas.

El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieran presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

Gradefes, 28 de febrero de 2007.-El Alcalde Pedáneo, Luis Bayón Reyero. 3309

SAN BARTOLOMÉ DE RUEDA

Formulada la Cuenta General de esta Entidad, correspondiente al ejercicio del año 2006, de conformidad con lo dispuesto en el artículo

212, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se exponen al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, contados desde el siguiente al en que aparezca la inserción de este Edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, los interesados podrán presentar reclamaciones, observaciones o reparos contra las mismas.

San Bartolomé de Rueda, a 26 de marzo de 2007.

La Presidenta de la Junta Vecinal, Mª Ascensión González Llamazares. 3633

GAVILANES DE ÓRBIGO

El Presupuesto General de esta Junta Vecinal, para el Año 2006, ha quedado definitivamente aprobado a tenor de lo dispuesto en el artículo 169.1, del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20.1, del Real Decreto 500/1990, con el siguiente desarrollo a nivel de capítulos:

INGRESOS

	Euros
<i>A) Operaciones corrientes</i>	
Cap. 4.-Transferencias corrientes	1.352,28
Cap. 5.-Ingresos patrimoniales	14.156,59
<i>B) Operaciones de capital</i>	
Suma total de ingresos	15.508,87

GASTOS

	Euros
<i>A) Operaciones corrientes</i>	
Cap. 2.-Gastos en bienes corrientes y servicios	12.655,55
Cap. 3.-Gastos financieros	10,44
Cap. 4.-Transferencias corrientes	330,41
<i>B) Operaciones de capital</i>	
Cap. 6.-Inversiones reales	2.512,47
Suma total de gastos	15.508,87

Contra este acuerdo puede interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de la Jurisdicción Contenciosa del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, y ello sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que se considere conveniente.

Gavilanes de Órbigo, 23 de febrero de 2007.-El Presidente de la Comisión Gestora de la Junta Vecinal, Francisco Marcos Álvarez. 3634

Formulada y rendida la Cuenta General del Presupuesto de esta Entidad, correspondiente al ejercicio del año 2006, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y publicado el preceptivo anuncio de en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, de León, se exponen al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, contados desde el siguiente a la fecha de publicación del presente, los interesados podrán presentar reclamaciones, observaciones o reparos contra las mismas.

Gavilanes de Órbigo, 23 de febrero de 2007.-El Presidente de la Comisión Gestora, Francisco Marcos Álvarez. 3635

MATUECA DE TORÍO

Aprobado provisionalmente por esta Junta Vecinal, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 2007, el Presupuesto General para el año 2006, queda expuesto al público por espacio de quince días, con-

forme establece el artículo 169.1, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Durante dicho plazo podrán los interesados a que se refiere el artículo 170, de la citada disposición, examinarle y presentar reclamaciones u observaciones que consideren pertinentes ante dicha Junta Vecinal, por alguno de los motivos señalados en el punto 2º, de dicho artículo.

El Presupuesto General se considerará definitivamente aprobado si durante dicho plazo no se presentan reclamaciones.

Matueca de Torío, a 26 de marzo de 2007.-El Presidente de la Junta Vecinal, Juan Carlos Brugos Blanco: 3636

BARRIO DE NUESTRA SEÑORA

Aprobado inicialmente por esta Junta Vecinal, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2007, el Presupuesto General para el año 2006, queda expuesto al público por espacio de quince días, conforme establece el artículo 169.1, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Durante dicho plazo podrán los interesados a que se refiere el artículo 170 de la citada disposición, examinarlo y presentar reclamaciones u observaciones que consideren pertinentes ante dicha Junta Vecinal, por alguno de los motivos señalados en el punto 2º, de dicho artículo.

El Presupuesto General, se considerará definitivamente aprobado si durante dicho plazo no se presentan reclamaciones.

Barrio de Nuestra Señora, 26 de marzo de 2007.-El Presidente de la Junta Vecinal, Modesto del Pozo Rojo. 3637

VILLIMER

La Junta Vecinal de Villimer, en sesión celebrada el día 16 de febrero de 2007, ha aprobado definitivamente el Presupuesto General para 2007. A continuación se publica su resumen por capítulos de acuerdo con lo establecido por el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

INGRESOS

	Euros
Operaciones corrientes	
Capítulo 3. Tasa y otros ingresos	62.074,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes	400,00
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	1.080,00
Operaciones de capital	
Capítulo 7. Transferencias de capital	6.666,00
Total ingresos	70.220,00

GASTOS

	Euros
Operaciones corrientes	
Capítulo 2. Gastos en bienes corrientes y servicios	45.200,00
Capítulo 3. Gastos financieros	20,00
Operaciones de capital	
Capítulo 6. Inversiones reales	25.000,00
Total gastos	70.220,00

Esta aprobación definitiva podrá ser impugnada ante la jurisdicción contencioso administrativa, conforme a lo establecido en los artículos 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 22 y 23 del Real Decreto 500/90 de 20 de abril; en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

Villasabariego, 16 de febrero de 2007.-El Alcalde Pedáneo, Alfonso de Barrio López. 3312

Junta de Castilla y León

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LEÓN

Servicio Territorial de Fomento

INFORMACIÓN PÚBLICA Y CONVOCATORIA AL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS PERTENECIENTES A LAS OBRAS DE LOS PROYECTOS

“Obras complementarias a las de mejora de plataforma y firme. Variante conjunta de Barrio de Nuestra Señora y Ambasaguas de Curueño: C-624 de Puente Villarente (N-601) a Boñar (N-621). Tramo: Barrio de Nuestra Señora y Ambasaguas de Curueño. Clave: 2.1-LE-52/C1”.

“Mejora de plataforma y firme en la carretera LE-215 (antes de LE-241) de Boca de Huérgano a Besande. Tramo: Boca de Huérgano a Besande. Clave: 2.1-LE-55”.

“Variante de La Baña. LE-126, de Castrocontrigo (LE-125) al límite C.A. Galicia. Tramo: La Baña. Clave: 1.2-LE-16”.

“Acondicionamiento de trazado. LE-493, de La Magdalena (CL-626) a Rioscuro (CL-626). Tramo: Villar de Santiago a Rioscuro (CL-626). Clave: 1.4-LE-15”.

“Variante de Cistierna. CL-626 de L.C.A. de Asturias a Aguilar de Campoó por La Robla y Guardo. Tramo: Cistierna. Clave: 1.2-LE-19”.

“Nueva carretera. LE-465, acceso a la A-6 desde la LE-460. Tramo: De LE-460, de Tremor de Arriba a Torre del Bierzo, hasta el enlace de Folgoso (acceso por la Autovía del Noroeste). Clave: 1.1-LE-6”.

La Dirección General de Carreteras e Infraestructuras, de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León, con fecha 24 de noviembre de 2006, 24 de febrero de 2006, 28 de agosto de 2006, 19 de octubre de 2006, 24 de noviembre de 2006 y 24 de noviembre de 2006, aprobó los proyectos arriba reseñados, aprobaciones que llevan implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de los derechos correspondientes, así como la urgencia a los fines de expropiación forzosa, de acuerdo con el art. 11 de la Ley 2/1990, de 16 de marzo de Carreteras de la Comunidad de Castilla y León, iniciándose en esa misma fecha el expediente expropiatorio conforme establece el art. 21.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, este Servicio Territorial, en uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la misma y concordantes de su Reglamento, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos pertenecientes a los términos municipales de Santa Colomba de Curueño, Boca de Huérgano, Encinedo, Villablino, Cistierna, Torre del Bierzo y Folgoso de la Ribera, afectados por los mencionados Proyectos, de acuerdo con los Edictos publicados en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, “El Diario de León”, “La Crónica - El Mundo”, y Edicto con relación de propietarios publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León y expuestos en los tabloneros de anuncios de los Ayuntamientos de Santa Colomba de Curueño, Boca de Huérgano, Encinedo, Villablino, Cistierna, Torre del Bierzo y Folgoso de la Ribera donde radican los bienes y derechos afectados y en el Servicio Territorial de Fomento, sito en la Avda. de los Peregrinos, s/n., 24071 León; a efectos de iniciar los trámites correspondientes al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación en los lugares, fechas y horas que a continuación se indican:

“Obras complementarias a las de mejora de plataforma y firme. Variante conjunta de Barrio de Nuestra Señora y Ambasaguas de Curueño: C-624 de Puente Villarente (N-601) a Boñar (N-621). Tramo: Barrio de Nuestra Señora y Ambasaguas de Curueño. Clave: 2.1-LE-52/C1”

Lugar	Fecha	Horas	Fincas nº
Ayto. de Santa Colomba de Curueño	24-04-2007	10:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00	1 a 41
Ayto. de Santa Colomba de Curueño	25-04-2007	10:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00	42 a 81

“MEJORA DE PLATAFORMA Y FIRME EN LA CARRETERA LE-215 (ANTES DE LE-241) DE BOCA DE HUÉRGANO A BESANDE. TRAMO: BOCA DE HUÉRGANO A BESANDE. CLAVE: 2.1-LE-55”

Lugar	Fecha	Horas	Fincas nº
Ayuntamiento de Boca de Huérgano	26-04-2007	10:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00	1-A a 175
Ayuntamiento de Boca de Huérgano	27-04-2007	10:00 a 14:00	175-A a 215-A

“VARIANTE DE LA BAÑA. LE-126, DE CASTROCONTRIGO (LE-125) AL LÍMITE C.A. GALICIA. TRAMO: LA BAÑA. CLAVE: 1.2-LE-16”

Lugar	Fecha	Horas	Fincas nº
Sede de la Junta Vecinal de La Baña	02-05-2007	10:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00	2 a 80
Sede de la Junta Vecinal de La Baña	03-05-2007	10:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00	81 a 166

“ACONDICIONAMIENTO DE TRAZADO. LE-493, DE LA MAGDALENA (CL-626) A RIOSCURO (CL-626). TRAMO: VILLAR DE SANTIAGO A RIOSCURO (CL-626). CLAVE: 1.4-LE-15”

Lugar	Fecha	Horas	Fincas nº
Ayuntamiento de Villablino	04-05-2007	10:00 a 14:00	1 a 43

“VARIANTE DE CISTIerna. CL-626 DE L.C.A. DE ASTURIAS A AGUILAR DE CAMPOO POR LA ROBLA Y GUARDO. TRAMO: CISTIerna. CLAVE: 1.2-LE-19”

Lugar	Fecha	Horas	Fincas nº
Ayuntamiento de Cistierna	07-05-2007	10:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00	1 a 60
Ayuntamiento de Cistierna	08-05-2007	10:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00	61 a 121
Ayuntamiento de Cistierna	09-05-2007	10:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00	122 a 190
Ayuntamiento de Cistierna	10-05-2007	10:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00	191 a 237

“NUEVA CARRETERA. LE-465, ACCESO A LA A-6 DESDE LA LE-460. TRAMO: DE LE-460, DE TREMOR DE ARRIBA A TORRE DEL BIERZO, HASTA EL ENLACE DE FOLGOSO (ACCESO POR LA AUTOVÍA DEL NOROESTE). CLAVE: 1.1-LE-6”

Lugar	Fecha	Horas	Fincas nº
Ayuntamiento de Torre del Bierzo	14-05-2007	10:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00	1 a 82
Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera	15-05-2007	10:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00	83 a 157
Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera	16-05-2007	10:00 a 14:00 y 16:00 a 18:00	158 a 231

A dichos actos serán notificados individualmente por correo certificado y con acuse de recibo los interesados, y al que deberán asistir el Representante y el Perito de la Administración, así como el Alcalde o Concejal en quien delegue; deberán comparecer los interesados afectados personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada, acompañados de los arrendatarios si los hubiere; aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles que corresponda al bien afectado, pudiendo hacerse acompañar, si así lo desean, de un Notario y Peritos, con gastos a su costa; todo ello sin perjuicio de trasladarse al lugar de las fincas.

La presente convocatoria se realiza igualmente, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los interesados, así como las personas que siendo titulares de algún derecho o interés económico sobre los bienes afectados radicados en los términos municipales de Santa Colomba de Curueño, Boca de Huérgano, Encinedo, Villablino, Cistierna, Torre del Bierzo y Folgoso de la Ribera y que se hayan podido omitir en la relación de los Edictos expuestos en los Tablones de Anuncios de los Ayuntamientos señalados y en el Servicio Territorial de Fomento, en León, podrán formular por escrito ante este Servicio, a tenor de lo previsto en el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y hasta el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación las alegaciones que estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hubieran podido cometer al relacionar los bienes y derechos afectados por las expropiaciones.

León, 22 de marzo de 2007.-La Jefe del Servicio Territorial de Fomento, Ana I. Suárez Hidalgo. 3438

Subdelegación del Gobierno en León

ANUNCIO

Por esta Subdelegación del Gobierno se han resuelto, en el ejercicio de sus competencias, los expedientes sancionadores que constan en la relación adjunta con indicación del último domicilio en el que ha resultado infructuoso el intento de notificación, imponiendo las sanciones de multa que se indican por infracción de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social:

Nº Expte.: LE-36/2007.
Nombre: Elisa Bustamante Villaseñor.
Domicilio: Calle Jorge Montemayor, nº 2. León.
Preceptos aplicados: Artículo 54.1.d) Ley O. 4/2000
Resolución: 6.016,26 €

Lo que de acuerdo con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso administrativo potestativo de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a la notificación, de conformidad con los artículos 107, 109, 116 y 117 de la Ley citada, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León o ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga su domicilio, a su elección, en el plazo de dos meses a contar asimismo a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 8.3, 14.1, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

León, 23 de marzo de 2007.-El Subdelegado del Gobierno, P.S., el Secretario General, Joaquín Tejedor Gancedo. 3488

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Tesorería General de la Seguridad Social

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

ANUNCIOS

EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA DE APREMIO A DEUDORES NO LOCALIZADOS

El Jefe de la Unidad competente de la Tesorería General de la Seguridad Social, respecto de los sujetos responsables que figuran en la relación adjunta, por deudas a la Seguridad Social cuya cuantía total asciende a la cantidad que asimismo se indica en la citada relación, ha dictado la siguiente:

Providencia de apremio: En uso de la facultad que me confiere el artículo 34 de la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (BOE 29-6-94), y el artículo 84 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio (BOE 25-06-04), ordeno la ejecución contra el patrimonio del deudor.

Por haber resultado infructuosas las gestiones tendentes a la determinación del actual domicilio del deudor, procede practicar la notificación de la providencia de apremio, conforme prevé el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, mediante la publicación del presente anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido del deudor y en el boletín oficial correspondiente.

La presente notificación se publica con el fin de requerir al deudor para que efectúe el pago de la deuda en el plazo de 15 días naturales siguientes a la presente publicación ante la correspondiente Unidad de Recaudación Ejecutiva, con la advertencia de que en caso contrario se procederá al embargo de los bienes del deudor en cantidad bastante para el pago de la deuda por principal, recargo, intereses en su caso, y costas del procedimiento de apremio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 84 del citado Reglamento General de Recaudación.

Contra el presente acto, que no agota la vía administrativa, podrá formularse recurso de alzada ante la Administración correspondiente dentro del plazo de un mes a partir del día siguiente a su notificación, por alguna de las causas señaladas en el artículo 34.3 de la Ley General de la Seguridad Social citada anteriormente, debidamente justificadas, suspendiéndose el procedimiento de apremio hasta la resolución del recurso.

Dichas causas son: pago; prescripción; error material o aritmético en la determinación de la deuda; condonación, aplazamiento de la deuda o suspensión del procedimiento; falta de notificación de la reclamación de la deuda, cuando ésta proceda, del acta de liquidación o de las resoluciones que las mismas o las autoliquidaciones de cuotas originen.

Transcurridos tres meses desde la interposición de recurso de alzada sin que se haya resuelto, podrá entenderse desestimado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (BOE 27/1/92).

León, 2 de abril de 2007.—El Subdirector Provincial, Juan José López de los Mozos Martín.

RÉG.	T/IDENTIF.	RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	DIRECCIÓN	C.P. POBLACIÓN	TD	NÚM. PROV. APREMIO	PERIODO	IMPORTE
RÉGIMEN 01 RÉGIMEN GENERAL								
0111	10 24004076389	REDONDO FERNANDEZ PABLO	LG LA CARRERA DE OT	24711 CARRERA LA	03	24 2006 014317918	0706 0706	655,80
0111	10 24004264430	FERNANDEZ LLAMAZARES ISI	CL CERVANTES 1	24193 NAVATEJERA	03	24 2006 014318322	0706 0706	767,00
0111	10 24004700122	MORENO RIESCO ENRIQUE FR	CL RODRIGUEZ DE CELA	24700 ASTORGA	03	24 2006 014319029	0706 0706	1.452,16
0111	10 24004837134	HIERROS AGUADO, S.L.	CM SAN PEDRO	24300 BEMBIBRE	03	24 2006 014319635	0606 0606	24,31
0111	10 24004837134	HIERROS AGUADO, S.L.	CM SAN PEDRO	24300 BEMBIBRE	03	24 2006 014319736	0706 0706	97,18
0111	10 24005341029	MORAN CARRACEDO MANUELA	CL COVADONGA 5	24004 LEON	04	24 2005 005128605	1105 1105	1.440,00
0111	10 24005341029	MORAN CARRACEDO MANUELA	CL COVADONGA 5	24004 LEON	03	24 2006 014324483	0706 0706	1.150,28
0111	10 24101252722	CONSTRUCCIONES LUMARU.S.	AV CONSTITUCION 160	24191 SAN ANDRES D	03	24 2006 014332365	0706 0706	371,80
0111	10 24101316174	CAMAROTE MADRID,S.L.	CL CERVANTES 8	24001 LEON	03	24 2006 014333274	0706 0706	2.308,57
0111	10 24101344365	DIEZ PINTURAS Y REVESTIM	AV ALCALDE MIGUEL CA	24005 LEON	02	24 2006 014417645	0306 0306	7.069,68
0111	10 24101344365	DIEZ PINTURAS Y REVESTIM	AV ALCALDE MIGUEL CA	24005 LEON	02	24 2006 014789679	0206 0206	6.348,73
0111	10 24101344365	DIEZ PINTURAS Y REVESTIM	AV ALCALDE MIGUEL CA	24005 LEON	02	24 2006 014789780	0406 0406	6.928,92
0111	10 24101344365	DIEZ PINTURAS Y REVESTIM	AV ALCALDE MIGUEL CA	24005 LEON	02	24 2006 014882942	0606 0606	8.108,28
0111	10 24101344365	DIEZ PINTURAS Y REVESTIM	AV ALCALDE MIGUEL CA	24005 LEON	02	24 2006 014883043	0706 0706	9.961,95
0111	10 24101444904	LAIZ BARREALES FERNANDO	CL LOS MESONES, S/N	24210 MANSILLA DE	03	24 2006 014785740	0706 0706	101,52
0111	10 24101491481	FERNANDEZ BURON M BELEN	CL DOCTOR FLEMING 28	24009 LEON	03	24 2006 014335092	0706 0706	371,96
0111	10 24101838560	FRANCISCO CORREIA JOSE L	CL LA PARRA 24	24010 SAN ANDRES D	04	24 2005 005124157	1004 0405	3.606,08
0111	10 24101847755	FLECHA GONZALEZ JOSE LUI	CL PEIA PINTA 25	24008 LEON	03	24 2006 014337924	0706 0706	41,80
0111	10 24102337506	LA CASONA DE PABLO FLORE	PZ MAYOR 12	24003 LEON	03	24 2006 014341358	0706 0706	940,26
0111	10 24102783706	MADERAS VEGAMAR, S.C.	ZZ NO CONSTA	24226 RODEROS	02	24 2006 013389647	0606 0606	2.224,96
0111	10 24102947289	FUELLE, COM.B.	CL CERVANTES 12	24003 LEON	03	24 2006 014348331	0706 0706	164,48
0111	10 24102950525	DIEZ GARCIA ALBERTO FRAN	CR NACIONAL 601 NAVE	24227 ARCAHUEJA	02	24 2006 013392778	0606 0606	1.418,01
0111	10 24103281133	JOVER PINA DANIEL	AV SAN ANDRES 113	24010 SAN ANDRES D	03	24 2006 014354189	0706 0706	1.322,92
0111	10 24103356612	CONSTRUCCIONES CANESCAN,	PZ RENUEVA 38	24002 LEON	03	24 2006 014355506	0706 0706	1.332,40
0111	10 24103438050	ESTUDIOS MACARA VINTAGE,	CL CABRERA 2	24010 LEON	03	24 2006 014357324	0706 0706	237,55
0111	10 24103490388	SOCIEDAD COOPERATIVA OVI	CL LOS MESONES 1	24210 MANSILLA DE	04	24 2006 005043102	0205 0705	720,00
0111	10 24103497058	COMERCIALIZADORA LEONESA	PZ COLON 2	24001 LEON	03	24 2006 014358334	0706 0706	820,18
0111	10 24103503829	RODRIGUEZ MARTINEZ CANDI	AV LEON 115	24270 VILLANUEVA D	03	24 2006 014358435	0706 0706	576,04
0111	10 24103765325	ESCUDEIRO ZURRON MARCELIN	CL LOPE DE FENAR 5	24003 LEON	03	24 2006 014364903	0706 0706	419,20
0111	10 24103842016	EL IDRISSE --- MIHAMED	CL LAS PRESILLAS 8	24010 TROBAJO DEL	03	24 2006 014367933	0706 0706	1.631,00
0111	10 24103867476	OBRAS Y EXCAVACIONES ALF	PG LAS CHANAS-PARCEL	24410 CAMPONARAYA	03	24 2006 014368438	0706 0706	5.368,91
0111	10 24103955382	DEL RIO VIDAL DAVID	CL NAZARET 82	24008 LEON	03	24 2006 014370357	0706 0706	243,98
0111	10 24104000650	BECAMA, C.B.	PZ SANTOCILDES 18	24700 ASTORGA	03	24 2006 014373185	0706 0706	808,13
0111	10 24104004993	FERNANDEZ SUAREZ JOSE IG	BO SAN LORENZO 13	24630 CASCANTES	03	24 2006 014373286	0706 0706	565,06
0111	10 24104030053	LEONOLIL S.L.	CL LOS PONJALES 4	24232 ARDON	03	24 2006 014373892	0706 0706	356,32
0111	10 24104070469	GARCIA CANSECO PABLO	CL SANTA CLARA 6	24002 LEON	03	24 2006 014375108	0706 0706	603,38
0111	10 24104146554	LOS CODESAIS, S.L.	CT NACIONAL VI-KM 39	24410 CAMPONARAYA	03	24 2006 014377633	0706 0706	850,68
0111	10 24104146554	LOS CODESAIS, S.L.	CT NACIONAL VI-KM 39	24410 CAMPONARAYA	03	24 2006 014377734	0706 0706	29,08
0111	10 24104188586	SOTO GUERRA MARCELINO	AV GALICIA 198	24410 CAMPONARAYA	03	24 2006 014378441	0706 0706	729,16
0111	10 24104188586	SOTO GUERRA MARCELINO	AV GALICIA 198	24410 CAMPONARAYA	02	24 2006 014424214	0605 0605	34,78
0111	10 24104233753	TRABAJO Y ESTILO, S.L.	AV MARIANO ANDRES 15	24008 LEON	03	24 2006 014379552	0706 0706	2.385,42
0111	10 24104290034	SYED UL --- HASSAN	CL SERRANOS 1	24003 LEON	02	24 2006 014502723	0806 0806	581,89
0111	10 24104326915	VICTORIA MANTENIMIENTOS,	AV JOSE AGUADO 5	24005 LEON	03	24 2006 012896260	0406 0406	527,09
0111	10 24104326915	VICTORIA MANTENIMIENTOS,	AV JOSE AGUADO 5	24005 LEON	03	24 2006 014381471	0706 0706	511,03
0111	10 24104373189	CASTRO BARREALES JOSE MI	CL PEIA LABRA 5	24008 LEON	03	24 2006 014383289	0706 0706	797,32
0111	10 24104383495	EVOLUCIONA MEDIA, S.L.	CL POLEAR 1	24195 VILLAVENTE	03	24 2006 014383996	0706 0706	856,75
0111	10 24104383495	EVOLUCIONA MEDIA, S.L.	CL POLEAR 1	24195 VILLAVENTE	03	24 2006 014384000	0706 0806	453,28
0111	10 24104516972	FERNANDEZ GURDIEL, FERNAN	CL RIOSOL 5	24010 LEON	03	24 2006 014390565	0706 0706	932,44
0111	10 24104540618	RESTAURACION Y SERVICIOS	CL FERNANDEZ CADORNI	24003 LEON	03	24 2006 014391171	0706 0706	2.249,95
0111	10 24104551530	MARTINYCRAIG, S.L.	CL SIERRA PAMBLEY 8	24003 LEON	03	24 2006 014391878	0706 0706	414,01

RÉG.	T. IDENTIF.	RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	DIRECCIÓN	C.P. POBLACIÓN	TD	NÚM. PROV. APREMIO	PERIODO	IMPORTE
0111	10 24104559109	ZARABETAS PROYECTOS, S.L.	CL ASTORGA 11	24009 LEON	03	24 2006 014392282	0706 0706	1.521,97
0111	10 24104561634	GAVIRIA GUIRAL EDILSON	CL RODRIGUEZ DEL VAL	24002 LEON	03	24 2006 014392484	0706 0706	1.354,64
0111	10 24104606700	IKERMABE, S.L.	CL ORDOÑO IV EL MALO	24003 LEON	03	24 2006 014394811	0706 0706	1.387,18
0111	10 24104650853	SANTOS FLOREZ JOSE LUIS	AV ALVARO LOPEZ NUÑE	24002 LEON	06	24 2006 011853512	0197 1004	40.489,10
0111	10 24104699858	CARDENAS — ALEJANDRA M	CL DARSENAS 3	24010 SAN ANDRES D	03	24 2006 014398144	0706 0706	324,49
0111	10 24104713804	VIEJO BILBAO JORGE	CL SAN GUILLERMO 29	24007 LEON	03	24 2006 014399053	0706 0706	267,73
0111	10 24104723403	PIMETAVAL, S.L.	CL ANGEL MARTINEZ 8	24392 VILLADANGOS	03	24 2006 014399457	0706 0706	88,85
0111	10 24104758664	CALVO CABERO SONIA	CL POSTAS 4	24700 ASTORGA	02	24 2006 014523638	0806 0806	484,92
0111	10 24104758664	CALVO CABERO SONIA	CL POSTAS 4	24700 ASTORGA	02	24 2006 014878700	0906 0906	469,29
0111	10 24104759068	RODRIGUEZ FERNANDEZ CARL	AV AMERICA 31	24400 PONFERRADA	02	24 2006 014878902	0906 0906	2.148,74
0111	10 24104774327	SAN MARTIN GONZALEZ MARI	CL LOS SITIOS 10	24700 ASTORGA	02	24 2006 014524648	0806 0806	243,95

RÉGIMEN 05 R.E. TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTÓNOMOS

0521	07 031000299617	FERNANDEZ BURON M BELEN	CL DOCTOR FLEMING 28	24009 LEON	03	24 2006 014151301	0806 0806	280,97
0521	07 031026837706	REPRESAS RODRIGUEZ INES	AV MARIANO ANDRES 15	24008 LEON	03	24 2006 014151402	0806 0806	13,38
0521	07 031045643073	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ALBE	AV RAMON Y CAJAL 7	24002 LEON	03	24 2006 014151503	0806 0806	280,97
0521	07 071026730736	GLANVILL — BENJAMIN	CL AZORIN 23	24010 LEON	03	24 2006 014152008	0806 0806	242,76
0521	07 080391791514	HERNANDEZ PADIAL NICOLAS	AV FERRAL 11	24010 VILLABALTER	03	24 2006 014253957	0806 0806	280,97
0521	07 080499999256	ALONSO FERNANDEZ JESUS	CL GRAN VIA DE SAN M	24002 LEON	03	24 2006 014254159	0806 0806	280,97
0521	07 090040410407	DOMINGO LIGERO ROBERTO	CL SAN PEDRO DE CAST	24005 LEON	03	24 2006 014254563	0806 0806	305,95
0521	07 091002382589	GARCIA TRAPERO MARIA ANG	CL DONANTES DE SANGR	24234 LAGUNA DE NE	03	24 2006 014254664	0806 0806	280,97
0521	07 150072323576	VIDAL SEIJO FRANCISCO	CL RIO VALDELLORMA 7	24010 LEON	03	24 2006 014153018	0806 0806	8,18
0521	07 150097354428	FERNANDEZ PAZ MIGUEL ANG	CL SANTA CLARA 2	24002 LEON	03	24 2006 014153220	0806 0806	280,97
0521	07 200033947641	VIDUEIRA PEREZ MANUEL	CL LOS VIENTOS 2	24160 NAVA DE LOS	03	24 2006 014255472	0806 0806	289,44
0521	07 240029284883	REBORDINOS LINACERO CLEM	CL GNRAL SANJURJO.ES	24009 ARMUNIA	03	24 2006 014154533	0806 0806	289,44
0521	07 240031344620	PUENTE GONZALEZ JACINTO	CL JOSE AGUADO 34	24005 LEON	03	24 2006 014154836	0806 0806	470,68
0521	07 240031517705	LLANOS GALLEGUILLAS JUVE	CL MIGUEL HERNANDEZ	24009 ARMUNIA	03	24 2006 014155038	0806 0806	8,44
0521	07 240032083537	ESCUDERO MATEO GAUDENCIO	CL GENERAL MOLA 28	24009 ARMUNIA	03	24 2006 014155240	0806 0806	289,44
0521	07 2400337364478	ZAPICO DIEZ JOSE LUIS	CL HERMANOS MACHADO	24009 LEON	03	24 2006 014156149	0806 0806	289,44
0521	07 240038264356	PADEDES BLANCO JAVIER	CL REY MONGE 13	24005 LEON	03	24 2006 014156351	0806 0806	289,44
0521	07 240038596277	MARTINEZ BARRIALES AGUST	AV FERNANDEZ LADREDA	24005 LEON	03	24 2006 014156553	0806 0806	257,39
0521	07 240039159685	MARQUES GARCIA ANA GRACI	CL COLLADO CERREDO 3	24008 LEON	03	24 2006 014156654	0806 0806	289,44
0521	07 240039284270	GARCIA MAYO RAFAEL ANTON	CL LA FUENTE 32	24010 TROBAJO DEL	03	24 2006 014156755	0806 0806	289,44
0521	07 240041563871	HIDALGO BARRIOLUENGO DOM	AV EL ROMERAL 203	24010 VILLABALTER	03	24 2006 0141604241	0206 0206	289,44
0521	07 240041563871	HIDALGO BARRIOLUENGO DOM	AV EL ROMERAL 203	24010 VILLABALTER	03	24 2006 012005072	0306 0306	289,44
0521	07 240041563871	HIDALGO BARRIOLUENGO DOM	AV EL ROMERAL 203	24010 VILLABALTER	03	24 2006 012430054	0406 0406	289,44
0521	07 240041563871	HIDALGO BARRIOLUENGO DOM	AV EL ROMERAL 203	24010 VILLABALTER	03	24 2006 014157462	0806 0806	289,44
0521	07 240042826790	LUIS RODRIGUEZ ANTONIO	CL PEÑA ERCINA 2	24008 LEON	03	24 2006 014158270	0806 0806	280,97
0521	07 240042950365	TORICES FERNANDEZ ISIDOR	CL GRAN VIA DE SAN M	24002 LEON	03	24 2006 014158371	0806 0806	289,44
0521	07 240043045143	RODRIGUEZ MARTINEZ CANDI	AV DE LEON 115	24270 CARRIZO DE L	03	24 2006 014258910	0806 0806	289,44
0521	07 240043347459	VIDAL MORAN JUAN	CL DOÑA URRACA 33	24009 LEON	03	24 2006 014158775	0806 0806	539,83
0521	07 240043473155	MARTIN VALLEJO GREGORIO	CL LEITARIEGOS 8	24008 LEON	03	24 2006 014158876	0806 0806	349,32
0521	07 240046075987	VALLINAS RIVERA JOSE MAR	CL MATADERO VIEJO 10	24220 VALDERAS	03	24 2006 014260829	0806 0806	289,44
0521	07 240046213205	LLAMAS FERNANDEZ AGUSTIN	CL BERNARDO DEL CARP	24004 LEON	03	24 2006 014161001	0806 0806	280,97
0521	07 240046436911	GARCIA ROMERO EZEQUIEL	CR PALANQUINOS	24210 MANSILLA DE	03	24 2006 014261536	0806 0806	280,97
0521	07 240047292329	GONZALEZ FERNANDEZ JESUS	CL JUAN RAMON JIMENE	24009 LEON	03	24 2006 014162011	0806 0806	280,97
0521	07 240047596059	FERNANDEZ LLAMAZARES ISI	CL MIGUEL DE CERVANT	24008 NAVATEJERA	03	24 2006 014162314	0806 0806	280,97
0521	07 240048591321	ANTON FUERTES CARLOS	CL GUZMAN EL BUENO 5	24010 TROBAJO DEL	03	24 2006 014163324	0806 0806	280,97
0521	07 240048735508	DIEZ GARCIA ALBERTO FRAN	AV JOSE AGUADO 34	24005 LEON	03	24 2006 014263455	0806 0806	280,97
0521	07 240049717531	RUBIO RAMOS JOSE LUIS	AV PONFERRADA 20	24700 ASTORGA	03	24 2006 014264263	0806 0806	280,97
0521	07 240050216170	REDONDO FERNANDEZ PABLO	CL MATA CARNICERO	24711 CARRERA LA	03	24 2006 014265172	0806 0806	289,44
0521	07 240050265276	MIGUEZ GUISURAGA MARIA R	CL BURGOS 7	24009 TROBAJO DEL	03	24 2006 014164132	0706 0706	280,97
0521	07 240050265276	MIGUEZ GUISURAGA MARIA R	CL BURGOS 7	24009 TROBAJO DEL	03	24 2006 014164233	0806 0806	280,97
0521	07 240050377333	GARCIA ALVAREZ MANUEL	ZZ NO CONSTA	24608 GERAS	03	24 2006 014265374	0806 0806	289,44
0521	07 240052247514	VALCARCE LOMBARDIA JOSE	AV PORTUGAL 13	24400 PONFERRADA	03	24 2006 014218389	0806 0806	280,97
0521	07 240052365126	PEREZ VILLORIA LUCAS	CL JACINTO BARRIO AL	24005 LEON	03	24 2006 014267091	0806 0806	280,97
0521	07 240052438278	NUÑEZ RODRIGUEZ ALFONSO	CL MORALES 4	24700 ASTORGA	03	24 2006 014267192	0806 0806	280,97
0521	07 240052896909	DEL RIO PADIerna MARIA E	CT SANTANDER KM. 480	24197 VILLARRODRIG	03	24 2006 014268206	0806 0806	280,97
0521	07 240053598238	BORREGAN CASTRO FRANCISC	CL LA VEGA 77	24884 MORGVEJO	03	24 2006 014268913	0806 0806	280,97
0521	07 240054017055	GOMEZ GARCIA FRANCISCO J	CL CERVANTES 8	24003 LEON	03	24 2006 014166556	0806 0806	280,97
0521	07 240054170134	MORENO RIESCO ENRIQUE FR	CL RODRIGUEZ DE CELA	24700 ASTORGA	03	24 2006 014269418	0806 0806	280,97
0521	07 240054670793	VEGA LACIANA PEDRO	CL RAMON CALABOZO 4	24009 ARMUNIA	03	24 2006 014166960	0806 0806	280,97
0521	07 240054726367	MATEO MADRIGAL ALFONSO D	CL PADRE GRERORIO 17	24008 LEON	03	24 2006 014167162	0806 0806	280,97
0521	07 240055258655	FERNANDEZ SUAREZ BAUDILI	CL OBISPO ALMARCHA 2	24006 LEON	03	24 2006 014167768	0806 0806	249,85
0521	07 240055488425	SANTOS COLINAS CELIA	AV FERNANDEZ LADREDA	24005 LEON	03	24 2006 014167970	0806 0806	289,44
0521	07 240055566227	PRieto GARCIA LUIS JAVIE	AV SUERO DE QUINONES	24002 LEON	03	24 2006 014168071	0806 0806	280,97
0521	07 240055986155	CLERIES FUENTES MANUEL	CR SAN PEDRO 5	24252 BERCIANOS DE	03	24 2006 014270933	0806 0806	13,15
0521	07 240056059210	ALONSO ROBLES HORACIO	CL CARRETERA 32	24890 SAN FELIZ DE	03	24 2006 014271135	0706 0706	302,18
0521	07 240056742957	SOTO GONZALEZ JULIO MIGU	CL JUAN HERRERA 63	24006 LEON	03	24 2006 014169384	0806 0806	249,85
0521	07 240056919072	PEREZ GARCIA JAVIER	CL LOPE DE VEGA 12	24002 LEON	03	24 2006 014169586	0806 0806	280,97
0521	07 240056937866	GARCIA SUAREZ MIGUEL	CL CARDENAL LORENZAN	24001 LEON	03	24 2006 014169687	0806 0806	280,97
0521	07 240056992733	RODRIGUEZ MARCOS VICTOR	AV LA LIBERTAD 151	24008 NAVATEJERA	03	24 2006 014271943	0806 0806	280,97
0521	07 240057146317	RODRIGUEZ CUESTA MANUEL	CL VALDEQUESO	24285 RIOFRIO	03	24 2006 014272246	0806 0806	305,95
0521	07 240057324149	GONZALEZ MARCOS JUAN BAU	CL MOISES DE LEON 49	24006 LEON	03	24 2006 014170596	0806 0806	280,97
0521	07 240057518048	GORDO VERGARA ALVARO	AV REPUBLICA ARGENTI	24004 LEON	03	24 2006 014170802	0806 0806	280,97
0521	07 240057682241	IGLESIAS CABALLERO ARSEN	CL VEGA DE INFANZONE	24008 LEON	03	24 2006 014171105	0806 0806	280,97
0521	07 240057890385	GUTIERREZ ROBLES SANTIAG	CL VIRGEN DE VELILLA	24006 LEON	03	24 2006 014171610	0806 0806	349,32

RÉG.	T/IDENTIF.	RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	DIRECCIÓN	C.P. POBLACIÓN	TD	NÚM. PROV. APREMIO	PERIODO	IMPORTE
0521	07 240058119953	MILLET TORRES PEDRO AMAL	CT LEON ASTORGA KM 5	24010 SAN ANDRES D	03	24 2006 014172115	0806 0806	349,32
0521	07 240058164514	VALCARCE BLANCO GRACIANO	AV CONSTITUCION 17	24347 TORNEROS DEL	03	24 2006 014273559	0806 0806	280,97
0521	07 240058286974	DIAZ GARCIA MERCEDES	CL SANTA CLARA 5	24002 LEON	03	24 2006 014172418	0806 0806	280,97
0521	07 240058691647	GETINO FERNANDEZ LUIS	CL GENERAL SANJURJO	24001 LEON	03	24 2006 014172822	0806 0806	249,85
0521	07 240058877967	FERNANDEZ GARCIA LUIS AL	CL CONDE ANSUREZ 4	24005 LEON	03	24 2006 014173024	0806 0806	280,97
0521	07 240059085206	BALADO BLANCO TOMAS	CL SANTA LUCIA 1	24700 ASTORGA	03	24 2006 014275276	0806 0806	280,97
0521	07 240059242426	AJENJO REDONDO JOSE MARI	CL SANTO TIRSO 20	24006 LEON	03	24 2005 013367036	0805 0805	275,50
0521	07 240059242426	AJENJO REDONDO JOSE MARI	CL SANTO TIRSO 20	24006 LEON	03	24 2005 013367137	0905 0905	275,50
0521	07 240059321642	VELILLA MANCEÑO RAUL	CL LA NORIA 13	24010 SAN ANDRES D	03	24 2006 014174034	0806 0806	280,97
0521	07 240059352863	MENDOZA IGLESIAS ENRIQUE	CL LOS ANGELES 28	24010 SAN ANDRES D	03	24 2006 014174135	0806 0806	280,97
0521	07 240059604962	IGLESIAS GONZALEZ BEATRI	CL PARAMO LEONES 22	24010 SAN ANDRES D	03	24 2006 014174337	0806 0806	280,97
0521	07 240060099662	FERNANDEZ ALVAREZ FRANCI	CL TERESA MONJE 1	24008 LEON	03	24 2006 014175044	0806 0806	323,87
0521	07 240060331957	PEREZ CACHON JULIO	CL FORNELA 35	24420 FABERO	03	24 2006 014227584	0806 0806	280,97
0521	07 240060489682	DIGON GARCIA RICARDO	CL ROA DE LA VEGA 29	24002 LEON	03	24 2006 014175953	0806 0806	280,97
0521	07 240060649128	ARANDA PEREZ JOSE JOAQUI	CL LA JARA 16	24010 TROBAJO DEL	03	24 2006 014277300	0806 0806	249,85
0521	07 240060679945	FERNANDEZ GURDIEL FERNAN	CL RIOSOL 5	24010 LEON	03	24 2006 014176458	0806 0806	280,97
0521	07 240060679945	FERNANDEZ GURDIEL FERNAN	CL RIOSOL 5	24010 LEON	03	24 2006 014176559	0706 0706	280,97
0521	07 240060758555	ALONSO LUENGO FELICIDAD	AV INGENIERO SAENZ D	24009 LEON	03	24 2006 014176761	0806 0806	280,97
0521	07 240061088557	GARCIA ORICHETA CESAR	CL LA BADUA 10	24008 NAVATEJERA	03	24 2006 014278007	0806 0806	280,97
0521	07 240061268615	MIRANDA FERNANDEZ JULIAN	CL ORUGO 10	24010 SAN ANDRES D	03	24 2006 014178175	0806 0806	280,97
0521	07 240061427754	BORRAZ GUTIERREZ MIGUEL	CL OTOIADA 9	24231 VILORIA DE L	03	24 2006 014278310	0806 0806	280,97
0521	07 240061456248	CARBAJO NOGAL CARLOS	CL FRONTERA 57	24197 VILLARRODRIG	03	24 2006 014278411	0806 0806	280,97
0521	07 240061731585	GARCIA RODRIGUEZ LUIS AL	CL SACRAMENTO 10	24003 LEON	03	24 2006 014178680	0806 0806	305,95
0521	07 240062040268	BARRIO HERNANDEZ SUSANA	AV ANTIBIOTICOS 161	24009 LEON	03	24 2006 014178882	0806 0806	280,97
0521	07 240062338948	FERNANDEZ FRADE FERNANDO	PZ LA CONSTITUCION S	24796 POZUELO DEL	03	24 2006 014279421	0806 0806	280,97
0521	07 240062435140	CARBALLO VALES LUIS	CL BRIANDA DE OLIVER	24005 LEON	03	24 2006 014179589	0806 0806	280,97
0521	07 241000359485	SUAREZ LOPEZ MARIA ELENA	CL LAZARO DEL VALLE	24008 LEON	03	24 2006 014181411	0806 0806	349,32
0521	07 241000629368	FERNANDEZ VEGA ROBERTO	CL LAS ACEDERAS 43	24391 RIBASECA	03	24 2006 014281744	0806 0806	280,97
0521	07 241001659083	OLEA RAMOS LUIS FIDEL	CL FERNANDEZ LADREDA	24005 LEON	03	24 2006 014183532	0806 0806	280,97
0521	07 241001862783	AGUIRRE GONZALEZ ROBERTO	CL MAYORGA 4	24200 VALENCIA DE	03	24 2006 014183734	0806 0806	280,97
0521	07 241002551483	GARRIDO JOSA MONICA	PZ LAS CORTES LEONES	24003 LEON	03	24 2006 014184441	0806 0806	280,97
0521	07 241002921501	ALONSO RODRIGUEZ PATRICI	CL CONDE GUILLEN-LOC	24001 LEON	03	24 2006 014185148	0806 0806	280,97
0521	07 241002947466	MACHADO BARREIRO DANIEL	CL CORPUS CRISTIHIIE 1	24010 SAN ANDRES D	03	24 2006 014185350	0806 0806	280,97
0521	07 241002953126	FERNANDEZ DIEZ JOSE IGNA	CL GRAN VIA DE SAN M	24001 LEON	03	24 2006 014185451	0806 0806	280,97
0521	07 241002957065	CUÑA MENDEZ ESTHER	AV LIBERTAD 41	24008 NAVATEJERA	03	24 2006 014285077	0806 0806	225,72
0521	07 241004581817	EL IDRISSE --- MHAMED	CL LAS PRESILLAS_N	24010 TROBAJO DEL	03	24 2006 014287303	0806 0806	249,85
0521	07 241004823711	IGLESIAS VALENCIA MARIA	PZ AYUNTAMIENTO 2	24230 VALDEVIMBRE	03	24 2006 014287606	0806 0806	280,97
0521	07 241005076012	GUTIERREZ GONZALEZ JOSE	CL GUZMAN EL BUENO 2	24010 TROBAJO DEL	03	24 2006 014188380	0806 0806	245,80
0521	07 241005114206	MAIQUEZ DOMINGUEZ HECTOR	AV JOSE MARIA FERNAN	24006 LEON	03	24 2006 014188582	0806 0806	280,97
0521	07 241005948911	FERRERAS FERNANDEZ DANIE	PZ MAYOR 12	24003 LEON	03	24 2006 014189693	0806 0806	280,97
0521	07 241006129066	PLAZA LORO ASUNCION	CL LA ASUNCION 5	24400 PONFERRADA	03	24 2006 014237486	0806 0806	72,86
0521	07 241006283357	GALLEGO IGLESIAS RAFAEL	CL JOSE MARIA VICENT	24008 LEON	03	24 2006 014189895	0806 0806	280,97
0521	07 241007656313	MORAN RUBIAS JOSE JAVIER	CL PIO GULLON 14	24700 ASTORGA	03	24 2006 014190404	0806 0806	280,97
0521	07 241007656818	VALENZUELA SANCHEZ EVA M	CL DAOIZ Y VELARDE 6	24010 TROBAJO DEL	03	24 2006 014190505	0806 0806	225,72
0521	07 241008044010	SANTOS VEGA JONATHAN	CL AZORIN 30	24010 TROBAJO DEL	03	24 2006 014191111	0806 0806	280,97
0521	07 241008565887	RUBIO GUTIERREZ JOSE LUI	AV REPUBLICA ARGENTI	24004 LEON	03	24 2006 014191515	0806 0806	249,85
0521	07 241008891849	RODRIGUEZ VELASQUEZ AMPA	CL TORRE LLAMBRION 2	24008 LEON	03	24 2006 014192121	0806 0806	280,97
0521	07 241009445153	VELOZA MURCIA NORBERTO	CL HERMANOS MACHADO	24009 LEON	03	24 2006 014193232	0806 0806	249,85
0521	07 241009549328	ALONSO GARCIA ARACELI	CL SAN JOSE 7	24010 LEON	03	24 2006 014193434	0806 0806	333,64
0521	07 241009549328	ALONSO GARCIA ARACELI	CL SAN JOSE 7	24010 LEON	03	24 2006 014193535	0706 0706	333,64
0521	07 241009733729	PONGA PEREZ OLGA	CL EUGENIO DE MORA 2	24010 SAN ANDRES D	03	24 2006 014193636	0806 0806	280,97
0521	07 241010331994	BALAD --- SAID	CL MIGUEL BRAVO 1	24009 LEON	03	24 2006 014194141	0806 0806	249,85
0521	07 241010567121	RONCHAS JUAREZ MIGUEL AN	PZ SAN MARCOS 2	24001 LEON	03	24 2006 014292353	0806 0806	280,97
0521	07 241010593894	VELASCO BALBUENA JUAN AN	CL JUAN MADRAZO 7	24002 LEON	03	24 2006 014194242	0806 0806	289,44
0521	07 241010763646	GARCIA CANSECO PABLO	CL SANTA CLARA 6	24002 LEON	03	24 2006 014194545	0806 0806	280,97
0521	07 241011014836	CARDENAS --- ALEJANDRA M	CL DARSENAS 3	24010 TROBAJO DEL	03	24 2006 014194646	0806 0806	280,97
0521	07 241011094658	VASQUEZ --- MARITZA	CL SAN PEDRO DEL CAS	24005 LEON	03	24 2006 014194848	0806 0806	280,97
0521	07 241011816704	GRANDE BLANCO JOSE	CL TERESA MONJE 5	24008 LEON	03	24 2006 014195353	0806 0806	280,97
0521	07 241012502875	CASTRO HERMO HECTOR ANTO	PP DE SALAMANCA 35	24009 LEON	03	24 2006 014196060	0806 0806	289,44
0521	07 241013719217	ECHCHABBA --- YOUSSEF	CL ESTACION 28	24330 VALDEARCOS	03	24 2006 014294676	0806 0806	280,97
0521	07 241013867848	LASAGA DIEZ JUAN ANTONIO	CL PAPA PIO XII 3	24006 LEON	03	24 2006 014196767	0806 0806	280,97
0521	07 241013900685	SALAZAR GARCIA DOLLY EDI	CL CORPUES CRISTI 15	24010 SAN ANDRES D	03	24 2006 014196868	0806 0806	323,87
0521	07 241014436310	CALVO CABERO SONIA	PZ PORFIRIO LOPEZ 6	24700 ASTORGA	03	24 2006 014294979	0806 0806	280,97
0521	07 241016050045	NASSIB --- HICHAM	CL LA CARRETERA 37	24392 CELADILLA DE	03	24 2006 014295484	0806 0806	280,97
0521	07 261003581671	SANCHEZ BLANCO ROSA	CL RIOSOL 5	24010 LEON	03	24 2006 014198787	0806 0806	280,97
0521	07 271008396895	BLANCO FERNANDEZ MARTIN	CL CORNION 4	24008 LEON	03	24 2006 014198989	0806 0806	323,87
0521	07 271008606760	LUENGO RODRIGUEZ ALBERTO	AV LA CEMBA 178	24400 FLORES DEL S	03	24 2006 014246681	0806 0806	280,97
0521	07 280267376248	PUENTE LLORENTE NEMESIO	CT VALENCIA DE DON J	24225 VILLACELAMA	03	24 2006 014296696	0806 0806	289,44
0521	07 280357862595	LOPEZ VALBUENA MARIA MER	CL DAOIZ Y VELARDE 4	24006 LEON	03	24 2006 014199902	0806 0806	296,52
0521	07 280408833671	MONTELL GONZALEZ CARLOS	CL PRADA 6	24400 PONFERRADA	03	24 2006 014247691	0806 0806	280,97
0521	07 280430560404	SOTO GUERRA MARCELINO	AV GALICIA 198	24410 CAMPONARAYA	03	24 2006 014247792	0806 0806	280,97
0521	07 280459877903	BENEITEZ PIÑERO IGNACIO	CL CERVANTES 12	24003 LEON	03	24 2006 014200205	0806 0806	280,97
0521	07 281007462548	FERNANDEZ BLANCO RICARDO	CL FERNANDO BECKER 5	24005 LEON	03	24 2006 014200508	0806 0806	249,85
0521	07 281155979955	BUSUIOC --- MIHAI	AV SAN IGNACIO DE LO	24010 LEON	03	24 2006 014201518	0806 0806	225,72
0521	07 300059673540	VAZQUEZ MUÑOZ JOSE IGNAC	AV PALENCIA 5	24009 LEON	03	24 2006 014201821	0806 0806	506,36
0521	07 301002451757	LLANOS ALLER JUAN MANUEL	CL MIGUEL HERNANDEZ	24009 ARMUNIA	03	24 2006 014201922	0806 0806	280,97

RÉG.	T/IDENTIF.	RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	DIRECCIÓN	C.P. POBLACIÓN	TD	NÚM. PROV. APREMIO	PERIODO	IMPORTE
0521	07 330098614933	FERNANDEZ PARIENTE FRANC	CL LA SIERRA 26	24008 VILLAQUILAMB	03	24 2006 014299023	0806 0806	280,97
0521	07 330111535434	ARIAS FERNANDEZ JUAN EMI	AV PEÑACORADA 339	24218 MANSILLA DEL	03	24 2006 014203134	0806 0806	280,97
0521	07 330119191057	VIESCA FERNANDEZ MARIA C	CL LAS ERAS 14	24198 VIRGEN DEL C	03	24 2006 014203336	0806 0806	249,85
0521	07 330120304941	ALLER FERNANDEZ MANUEL G	CL PARIS 6	24005 LEON	03	24 2006 014203437	0806 0806	280,97
0521	07 331004456979	ROCES MANSILLA JESUS	PZ DE REGLA 9	24003 LEON	03	24 2006 014203538	0806 0806	280,97
0521	07 331024401896	GUZMAN ZAMBRANO CLAUDIA	CL SIERRA PAMBLEY 11	24400 PONFERRADA	03	24 2006 014251331	0806 0806	280,97
0521	07 370036096527	GUERRA PRIETO JUAN JOSE	CL PADRE LLORENTE 1	24008 LEON	03	24 2006 014205255	0406 0406	280,97
0521	07 380029991970	CANELA ESCANDON JORGE	PZ ARNEUEVA 38	24002 LEON	03	24 2006 014205356	0806 0806	1.006,15
0521	07 421002415383	CEVALLOS AVEIGA MANUEL B	CL PABLO DIEZ 1	24010 LEON	03	24 2006 014205760	0806 0806	280,97
0521	07 430052401992	CEPEDA RODRIGUEZ JUAN VI	CL REAL 66	24010 SAN ANDRES D	03	24 2006 014205861	0806 0806	25,54
0521	07 431010894379	CAPDET MOYA MARIA VERONI	CL EL SOL 42	24700 ASTORGA	03	24 2006 014301750	0806 0806	280,97
0521	07 470019019558	CUÑADO LUQUE GENARO	CL AGUSTIN ALFAGEME	24220 VALDERAS	03	24 2006 014302154	0806 0806	289,44
0521	07 470022111030	MENDEZ GARCIA MANUEL	CL SACRIFICIO 3	24199 SANTA OLAJA	03	24 2006 014302255	0806 0806	359,86
0521	07 470030662285	GONZALEZ DOCAMPO DANIEL	CL LA IGLESIA S/N	24227 SANFELISMO	03	24 2006 014302356	0806 0806	280,97
0521	07 470031902067	LOPEZ ALVAREZ CARLOS	CL PUERTA MONEDA 19	24003 LEON	03	24 2006 014302457	0806 0806	491,32
0521	07 471016529510	BATISTA MOTA JOSE	CL AGUSTIN ALFAGEME	24010 SAN ANDRES D	03	24 2006 015019651	0806 0806	349,32
0521	07 481019438581	MARTINEZ CONDE ANA BEGOÑ	CL MATANZAS 11	24008 LEON	03	24 2006 014207780	0806 0806	280,97
0521	07 490016488018	RUBIO GONZALEZ AURELIANO	CL CONVENTO 6	24003 LEON	03	24 2006 014303568	0806 0806	289,44
0521	07 490024814153	ESCUDERO ZURRON MARCELIN	CL LOPE DE FENAR 5	24003 LEON	03	24 2006 014207881	0806 0806	280,97
RÉGIMEN 06 RÉGIMEN ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA								
0611	07 240060487157	NUÑEZ RODRIGUEZ JESUS	CL MORALES 9	24700 ASTORGA	03	24 2006 014104720	0706 0706	87,11
0611	07 241009184263	AIT YANNOU --- SAID	CL DEL CASTILLO 29	24210 MANSILLA DE	03	24 2006 014107750	0706 0706	87,11
0611	07 241011081120	PULIDO LOTERO SANDRA LOR	CL COLLADO CERREDO 1	24008 LEON	03	24 2006 014080670	0706 0706	87,11
0611	07 241012677475	NADER --- OMAR	CL LA VECILLA 8	24002 LEON	03	24 2006 014080973	0706 0706	87,11
0611	07 241015273742	ELOUAFI --- ABDELLAH	AV DOCTOR FLEMING 11	24009 LEON	03	24 2006 014081579	0706 0706	87,11
0611	07 241015382866	TOUMI --- ABDERRAHIM	AV VILLA FRANCA 43	24300 BEMBIBRE	03	24 2006 014091784	0706 0706	87,11
0611	07 241016006700	BEN EL HAMRA --- ABDELLA	CL EL CRISTO 10	24280 BENAVIDES DE	03	24 2006 014082286	0706 0706	87,11
0611	07 241016040042	EL KEBIR --- EL MORSLI	CL CONDE LUNA 14	24280 BENAVIDES DE	03	24 2006 014113410	0706 0706	87,11
0611	07 241016087027	RADEV --- PETAR NIKOV	CL CARBONERO 2	24220 VALDERAS	03	24 2006 014114016	0706 0706	87,11
0611	07 241016110063	TODOROV --- NILOLAY TRIF	CL GOBERNADOR AMEIJ	24220 VALDERAS	03	24 2006 014114218	0706 0706	87,11
0611	07 241016113905	KANOV --- ANATOLI ILIEV	CL SANTA TERESA 31	24220 VALDERAS	03	24 2006 014114420	0706 0706	87,11
0611	07 241016113905	KANOV --- ANATOLI ILIEV	CL SANTA TERESA 31	24220 VALDERAS	03	24 2006 014114521	0606 0606	87,11
0611	07 241016134315	BENHALA --- AHMED	CL SAN ANTONIO 56	24008 LEON	03	24 2006 014114824	0706 0706	87,11
0611	07 241016134921	MOKHTARI --- SAID	CL RESEJO 12	24900 RIA O	03	24 2006 014114925	0706 0706	87,11
0611	07 241016153008	HARBALE --- BOUBKER	CL GONZALEZ SALAZAR	24010 LEON	03	24 2006 014082892	0706 0706	87,11
0611	07 241016175337	KADARI --- MALIKA	CL HERMANOS MACHADO	24009 LEON	03	24 2006 014115228	0706 0706	87,11
0611	07 241016366408	NOUALI --- MUSTAPHA	CL RELOJERO LOSADA 4	24009 LEON	03	24 2006 014083195	0706 0706	87,11
0611	07 241016483010	HAMDI --- MOHAMMED	AV PADRE ESCALONA 2	24008 LEON	03	24 2006 014083300	0706 0706	87,11
0611	07 241016918092	KADDOUM --- EL HAJ AHMED	CL HERMANOS MACHADO	24009 LEON	03	24 2006 014084613	0706 0706	31,94
0611	07 241016927388	GOLYIKOV --- IVELIN KRAS	CL ARIAS 3	24220 VALDERAS	03	24 2006 014116844	0706 0706	87,11
0611	07 241016979124	ESTRELLA MARTINEZ STALIN	AV DE LA CONSTITUCIO	24549 CARRACEDELO	03	24 2006 014092693	0706 0706	87,11
0611	07 241016985285	MINIER UCETA NERCIDO ANT	CL TORRE DE QUEVEDO	24009 LEON	03	24 2006 014532429	0706 0706	87,11
0611	07 241017060158	ELLAOUZY --- AHMED	AV FERNANDEZ LADREDA	24005 LEON	03	24 2006 014085421	0706 0706	87,11
0611	07 241017092490	KADIRI --- LAID	CL GOMEZ DE SALAZAR	24009 LEON	03	24 2006 014086027	0706 0706	87,11
0611	07 241017148973	HSSAINI --- IKHLEF	CL RONDA 14	24200 VALENCIA DE	03	24 2006 014119672	0706 0706	87,11
0611	07 241017155744	BOUKNRISS --- HICHAM	AV DOCTOR FLEMING 12	24009 LEON	03	24 2006 014086330	0706 0706	87,11
0611	07 241017158976	DAHMANI --- ABDALLAH	CL DOCTOR FLEMING 12	24009 LEON	03	24 2006 014086431	0706 0706	87,11
0611	07 241017193231	KHATI --- ADIL	CL LA TERCIA 7	24009 LEON	03	24 2006 014086532	0706 0706	87,11
0611	07 241017211116	EL RHAZOUANI --- FOUAD	CL HERMANOS MACHADO	24009 LEON	03	24 2006 014086936	0706 0706	87,11
0611	07 241017234859	MERZAQ --- ABDERRAHIM	CL SAMPIRO 9	24001 LEON	03	24 2006 014120480	0706 0706	10,16
0611	07 301050306305	CHABRAOUI --- SAMIRA	CL CASTILLO 29	24210 MANSILLA DE	03	24 2006 014121894	0706 0706	34,85
0611	07 471015448564	BORISLAVOV NANKOV ASEN	CR MAYORGA 2	24200 VALENCIA DE	03	24 2007 010459115	0606 0606	87,11
0611	07 491004614743	VALKOV MARINOV HRISTO	CL LA FUENTE 7	24887 RENEDO DE VA	03	24 2006 014124120	0706 0706	52,26
0613	10 24104131602	FAÑA MARTINEZ ROSA BUENA	AV DE LA CONSTITUCIO	24549 CARRACEDELO	03	24 2006 012891008	0406 0406	43,15
RÉGIMEN 07 RÉGIMEN ESPECIAL AGRARIO CUENTA PROPIA								
0721	07 240041511432	FERNANDEZ ALVAREZ JOSE R	CL NO CONSTA	24146 ARALLA DE LU	03	24 2006 014098555	0706 0706	155,23
RÉGIMEN 12 RÉGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR								
1211	10 24103312556	DIEZ CRESPO JOSE MANUEL	CL JUAN MADRAZO 15	24002 LEON	03	24 2006 014129776	0706 0706	166,63
1211	10 24104153628	LUENGOS FERNANDEZ JOSE R	CL VELAZQUEZ 14	24005 LEON	03	24 2006 014131392	0706 0706	166,63
1211	10 24104172321	PRIETO GARCIA OSVALDO	CL ZAPATERIAS 1	24003 LEON	03	24 2006 014131594	0706 0706	166,63
1211	10 24104209202	SECO FERNANDEZ JOSE ANTO	AV ASTURIAS 3	24008 LEON	03	24 2006 014131796	0706 0706	166,63
1211	10 24104259520	DEL RIEGO GORDON MARIA L	AV GRAN V S MARCOS 3	24001 LEON	03	24 2006 014131800	0706 0706	7,93
1211	10 24104277304	FERNANDEZ FERNANDEZ FEDE	CL LA JARRA 23	24010 TROBAJO DEL	03	24 2006 014132002	0706 0706	166,63
1211	10 24104290337	TEJERINA MIGUEL PEDRO	CL PEÑA BLANCA 5	24008 LEON	03	24 2006 014132204	0706 0706	166,63
1211	10 24104339443	GONZALEZ CUEVAS MIGUEL A	CL PEÑA ERCINA 10	24008 LEON	03	24 2006 014132507	0706 0706	166,63
1211	10 24104356015	PASCUAL MENCIA MARCELO	PZ CASTELLANA 12	24218 MANSILLA DEL	03	24 2006 014148772	0706 0706	166,63
1211	10 24104384509	CARRACEDO CRESPO CONSUEL	CL SAN LUIS 2	24198 VIRGEN DEL C	03	24 2006 014149075	0706 0706	166,63
1211	10 24104409565	TOALA SUAREZ KETTY ROSA	CL AZORIN 72	24010 LEON	03	24 2006 014132911	0706 0706	166,63
1211	10 24104528086	ROJAS PUPO EMES ALICIA	CL AZORIN 1	24010 LEON	03	24 2006 014133820	0706 0706	166,63
1211	10 24104528995	IBAN IBAN REMIGIO	CL PARAMO 11	24006 LEON	03	24 2006 014134022	0706 0706	166,63
1211	10 24104538695	CHANAMPA --- ESTELA CARM	CL SAN TIESTEBAN Y OS	24004 LEON	03	24 2006 014134123	0706 0706	166,63
1211	10 24104587195	ZANABRIA REJAS FRANCISCO	CL PAPA LEON 13	24009 LEON	03	24 2006 014134830	0706 0706	166,63
1211	10 24104598313	RAMOS PILO RAMON	CL COLON 34	24001 LEON	03	24 2006 014135032	0706 0706	166,63
1221	07 241011858534	LEDESMA ZAPATA GLORIA NE	CL JUAN DE LA COSA 3	24009 LEON	03	24 2006 014125736	0706 0706	161,09

Ministerio de Medio Ambiente

Confederación Hidrográfica del Duero

Presidencia

EXPROPIACIONES

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se fija el lugar, fecha y hora para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de instalación del sistema automático de información hidrológica (S.A.I.H.) de la cuenca del Duero.

Por Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional (BOE nº 161 de 06-07-01) se declara de interés general con los efectos previstos en el artículo 44.2 y 130 del Texto Refundido de la Ley de Aguas (Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio) y artículo 10 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, las obras del Proyecto de Instalación del Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) de la Cuenca del Duero.

La obra está incluida en el anexo II de la citada Ley 10/2001 y al estar contemplada en los planes de obras del Estado conlleva implícita la utilidad pública.

Por Ley 53/2002 de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, en el artículo 119, se declara la urgente ocupación de los bienes afectados por la expropiación a que dé lugar la realización de las obras declaradas de interés general del Estado por la Ley 10/2001; todo ello a los efectos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia, las disposiciones anteriores implican la utilidad pública de la obra e implícitamente también la necesidad de ocupación, con lo que se cumple lo preceptuado en los artículos 9 y 17 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas de 30 de julio de 2003, se autorizó a este Organismo de Cuenca la incoación del Expediente de Información Pública del mencionado proyecto y en el BOE nº 192, de 12 de agosto de 2003, se publica el Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero sometiendo a información pública dicho Proyecto, cuyo presupuesto asciende a 68.282.198,72 € y no siendo precisa la Evaluación de Impacto Ambiental al no encontrarse la obra a realizar entre las descritas en los anexos de la Ley 6/2001.

Para cumplimiento de lo dispuesto en el citado artículo 52, esta Confederación Hidrográfica del Duero ha resuelto convocar a todos los titulares de inmuebles y derechos reales afectados por la realización de las obras y que figuran en las relaciones adjuntas, para que comparezcan en el lugar (Ayuntamiento del término municipal), el día y la hora que se indican más abajo, al objeto de trasladarse al propio terreno, si fuese necesario, para proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos afectados, significándoles, asimismo, que pueden hacer uso de los derechos que les confiere dicho artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

RELACIÓN QUE SE CITA PARA LA PROVINCIA DE LEÓN

Término municipal	Localidad	Lugar / Ayuntamiento T.M.	Día	Hora
TRUCHAS	TRUCHILLAS	AYUNTAMIENTO	12-04-2007	10,30
TRUCHAS	CORPORALES	AYUNTAMIENTO	12-04-2007	10,30
CASTROCONTRIGO	NOGAREJAS	AYUNTAMIENTO	12-04-2007	12,00
CASTROCALBON	LIRBA	AYUNTAMIENTO	12-04-2007	13,00
LUYEGO	VILLALIBRE SOMOZA	AYUNTAMIENTO	13-04-2007	10,30
LUCILLO	POBLADURA SIERRA	AYUNTAMIENTO	13-04-2007	11,30
LUCILLO	FILIEL	AYUNTAMIENTO	13-04-2007	11,30
STA. COLOMBA SOMOZA	VILLAR DE CIERVOS	AYUNTAMIENTO	13-04-2007	13,00
RABANAL DEL CAMINO	RABANAL DEL CAMINO	AYUNTAMIENTO	16-04-2007	11,00
RABANAL DEL CAMINO	VIFORCOS	AYUNTAMIENTO	16-04-2007	11,00
VILLAGATON	BRAÑUELAS	AYUNTAMIENTO	16-04-2007	12,00
VILLAGATON	BARRIOS DEL NISTOSO	AYUNTAMIENTO	16-04-2007	12,00
MURIAS DE PAREDES	POSADA DE OMAÑA	AYUNTAMIENTO	17-04-2007	11,00
MURIAS DE PAREDES	FASGAR	AYUNTAMIENTO	17-04-2007	11,00
MURIAS DE PAREDES	MURIAS DE PAREDES	AYUNTAMIENTO	17-04-2007	11,00
MURIAS DE PAREDES	RODICOL	AYUNTAMIENTO	17-04-2007	11,00
RIELLO	ARIENZA	AYUNTAMIENTO	17-04-2007	13,00
CABRILLANES	HUERGAS	AYUNTAMIENTO	19-04-2007	11,00
CABRILLANES	EL CUETO	AYUNTAMIENTO	19-04-2007	11,00
CABRILLANES	TORRE DE BABIA	AYUNTAMIENTO	19-04-2007	11,00
SAN EMILIANO	TORRESTIO	AYUNTAMIENTO	19-04-2007	12,00
SAN EMILIANO	VILLARGUSAN	AYUNTAMIENTO	19-04-2007	12,00
SENA DE LUNA	ABELGAS DE LUNA	AYUNTAMIENTO	19-04-2007	12,30
VILLAMANIN	COLLADO DE ALONGA	AYUNTAMIENTO	20-04-2007	11,00
VILLAMANIN	PENA MUERCA	AYUNTAMIENTO	20-04-2007	11,00
VILLAMANIN	POBLADURA DE TERCIA	AYUNTAMIENTO	20-04-2007	11,00
VILLAMANIN	TORIN DE ARBAS	AYUNTAMIENTO	20-04-2007	11,00
VILLAMANIN	VELILLA DE TERCIA	AYUNTAMIENTO	20-04-2007	11,00
POLA DE GORDON	GERAS	AYUNTAMIENTO	20-04-2007	12,30
VEGACERVERA	VALPORQUERO	AYUNTAMIENTO	24-04-2007	11,00
CARMENES	PIEDRAFITA	AYUNTAMIENTO	24-04-2007	12,00
CARMENES	CANSECO	AYUNTAMIENTO	24-04-2007	12,00
VALDEPIELAGO	CORRECILLAS	AYUNTAMIENTO	25-04-2007	11,00
VALDELUGUEROS	VILLASVERDE CUERNA	AYUNTAMIENTO	25-04-2007	12,00
VALDELUGUEROS	REDIPIERTAS	AYUNTAMIENTO	25-04-2007	12,00
PUEBLA DE LILLO	LOMA DE ENTREVEDOS	AYUNTAMIENTO	26-04-2007	11,00
MARAÑA	ERMITA DE RIOSOL	AYUNTAMIENTO	26-04-2007	12,00
MARAÑA	MARAÑA	AYUNTAMIENTO	26-04-2007	12,00

Término municipal	Localidad	Lugar / Ayuntamiento T.M.	Día	Hora
BURON	POLVOREDO	AYUNTAMIENTO	26-04-2007	12,30
BURON	CASASUERTES	AYUNTAMIENTO	26-04-2007	12,30
BOCA DE HUERGANO	LLANAVES DE LA REINA	AYUNTAMIENTO	26-04-2007	13,30

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56, párrafo 2º del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir en las relaciones adjuntas, podrán formular por escrito ante esta Confederación las alegaciones que tengan por conveniente, a los solos efectos de subsanar posibles errores que hayan podido padecerse al relacionar los bienes y derechos afectados.

Valladolid, 8 de marzo de 2007.-El Presidente, Antonio Gato Casado.

RELACIÓN DE FINCAS

OBRA: INSTALACIÓN SISTEMA AUTOMATICO INFORMACIÓN HIDROLÓGICA DE LA CUENCA DEL DUERO (S.A.I.H.)

Pol.	Parc.	Sp.	Calif.	Expropiación	Titular	Domicilio
Expediente: 1º.- Localidad: Abelgas de Luna.- Municipio: Sena de Luna.- Provincia: León						
22	239	-	PR	150 m²	García Álvarez, Román	Sena de Luna – Sena de Luna, León
Expediente: 1º.- Localidad: Arianza.- Municipio: Riello.- Provincia: León						
38	245	-	PR	250 m²	Marque Bardón, Licinia Adela	Atienza – 24132 – Riello (león)
Expediente: 1º.- Localidad: Barrios del Nistoso.- Municipio: Villagatón.- Provincia: León						
99	1584	-	E	250 m²	Junta Vecinal de Barrios de Nistoso	24367 – Barrios de Nistoso – Villagatón, León
Expediente: 1º.- Localidad: Brañuelas.- Municipio: Villagatón.- Provincia: León						
39	43	-	E	1575 m²	Junta Vecinal de Villagatón y Brañuelas	24367 – Villagatón (León)
Expediente: 1º.- Localidad: Collado de Alonga.- Municipio: Villamanín.- Provincia: León						
29	694	-	E	150 m²	Desconocido	24680-Collado de Alongas Villamanín, León
Expediente: 1º.- Localidad: Corporales.- Municipio: Truchas.- Provincia: León						
7	1629	-	E	150 m²	Junta Vecinal de Corporales	C/ de Arriba, 3, Corporales 24740, Truchas (León)
Expediente: 1º.- Localidad: Canseco.- Municipio: Cármenes.- Provincia: León						
5	128	-	PD	225 m²	Pello Fierro, Jesús I. y Rubén	Adosinda,9,2º, DC-33202-Gijón,Asturias
Expediente: 1º.- Localidad: Correcillas.- Municipio: Valdepiélago.- Provincia: León						
29	52	-	PD	150 m²	Desconocido	Correcillas - Valdepiélago
Expediente: 1º.- Localidad: Casasuertes.- Municipio: Burón.- Provincia: León						
14	137	-	PD	300 m²	Diez Diez, Alberto	Casasuertes – Burón, León
Expediente: 1º.- Localidad: Ermita de Riosol.- Municipio: Maraña.- Provincia: León						
4	1120	-	E	150 m²	Ayuntamiento de Maraña	Maraña – 24996 – Maraña (León)
Expediente: 1º.- Localidad: El Cuelo.- Municipio: Cabrillanes.- Provincia: León						
8	194	-	MB	150 m²	Junta Vecinal de Peñalba	Peñalba de los Cilleros -24142 – Cabrillanes (León)
Expediente: 1º.- Localidad: Fasgar.- Municipio: Murias de Paredes.- Provincia: León						
2	1064	-	PR	250 m²	Rubio Rubio, José	24130-Murias de Paredes, (León)
Expediente: 1º.- Localidad: Filiel.- Municipio: Lucillo.- Provincia: León						
32	95	-	E	200 m²	Arce Martínez, Adriano	C/Jacinto Verdaguer, 28-8º, 4ª. Stª. Coloma de Gramanet, 08922-Barcelona
Expediente: 1º.- Localidad: Geras.- Municipio: La Pola de Gordón.- Provincia: León						
23	401	-	PD	150 m²	Tascón Álvarez, Felioa	La Pola de Gordón, León
Expediente: 1º.- Localidad: Huergas.- Municipio: Cabrillanes.- Provincia: León						
36	188	-	PD	200 m²	Ordoñez Pérez, Leonardo y Lorenzo	C/ San José,17-5º B, 24010 - León
Expediente: 1º.- Localidad: Loma de Entrevedos.- Municipio: Maraña.- Provincia: León						
2	340	-	MB	230 m²	Junta Vecinal de Cofiñal	Cofiñal – Puebla de Lillo, 24855 - León
Expediente: 1º.- Localidad: Lirba.- Municipio: Castroalbón.- Provincia: León						
104	19	-	E	150 m²	Ballesteros Cenador, Ceferino	24760 – Castroalbón (León)
Expediente: 1º.- Localidad: Llánaves de la Reina.- Municipio: Boca de Huérgano.- Provincia: León						
20	408	-	I	150 m²	Junta Vecinal de Huérgano	Fernández Valladares, 12-esc 1,1º P-1 24911-Boca de Huérgano (león)
Expediente: 1º.- Localidad: Maraña.- Municipio: Maraña.- Provincia: León						
1	605	-	PD	230 m²	González Martín, Enrique	Pase de San Juan 120, 12º, 08037 - Barcelona
Expediente: 1º.- Localidad: Murias de Paredes.- Municipio: Murias de Paredes.- Provincia: León						
21	153	-	PD	400 m²	Díaz Ordóñez, Elena	Avda. Carlos III, 44-7º IZ, Iruña-Pamplona 31003-Navarra
Expediente: 1º.- Localidad: Nogarejas.- Municipio: Castrocontrigo.- Provincia: León						
205	80007	-	E	150 m²	Desconocido	Nogarejas, 24735-Castrocontrigo (León)
Expediente: 1º.- Localidad: Posada de Omaña.- Municipio: Murias de Paredes.- Provincia: León						
8	44	-	PR	150 m²	Rubio Fernández, Horacio y Digna	24130 – Murias de Paredes (León)
8	46	-	PD	30 m²	Rubio Fernández, Arsenio	Posada de Omaña, 24130-Murias de Paredes (León)
Expediente: 1º.- Localidad: Pobladura de Sierra.- Municipio: Lucillo.- Provincia: León						
25	357	-	PD	200 m²	Junta Vecinal de Pobladura de la Sierra	Pobladura de la Sierra, 24724-Lucillo (León)
Expediente: 1º.- Localidad: Peña Muera.- Municipio: Villamanín.- Provincia: León						
25	401	-	PD	150 m²	Martínez Gutiérrez, Delfina	C/ Relojero Losada, 1-4º IZ, 24009-León)
25	9503	-	PD	80 m²	Ministerio de Medio Ambiente	C/ Muro, 5, 47004 - Valladolid
Expediente: 1º.- Localidad: Piedrafita.- Municipio: Cármenes.- Provincia: León						
11	1271	-	PD	150 m²	Aparicio González, Jesús	C/ Santo Angel 5, 2º-B, 33400-Avilés (Asturias)
Expediente: 1º.- Localidad: Polvoreda.- Municipio: Burón.- Provincia: León						
2	10928	-	E	150 m²	Junta Vecinal de Polvoreda	Polvoreda, 24995-Burón (León)

Pol.	Parc.	Sp.	Calif.	Expropiación	Titular	Domicilio
Expediente: 1º.- Localidad: Pobladura de Tercia.- Municipio: Villamanán.- Provincia: León						
19	111	-	PD	250 m²	Fundación Octavio Alvarez Carballo	Cubillas de los Oteros, 24224-León
Expediente: 1º.- Localidad: Rabanal del Camino.- Municipio: Santa Coloma de Somoza.- Provincia: León						
67	640	-	PD	250 m²	Junta Vecinal de Rabanal del Camino	Rabanal del Camino, 24722-León
Expediente: 1º.- Localidad: Redipueras.- Municipio: Valdelugueros.- Provincia: León						
2	90	-	PD	150 m²	González Fernández, Pedro	C/ Eduardo Úrculo, 3-8º Q 33009-Oviedo (Asturias)
2	10090	-	PD	40 m²	Junta Vecinal de Redipueras	Redipueras, 24843-Valdelugueros (León)
Expediente: 1º.- Localidad: Rodicol.- Municipio: Murias de Paredes.- Provincia: León						
30	151	-	PD	250 m²	Álvarez García, Alipio	24130-Murias de Paredes (León)
Expediente: 1º.- Localidad: Torín de Arbas.- Municipio: Villamanán.- Provincia: León						
11	585	-	PD	150 m²	Díez García, Lorenzo	Paradilla, 24600-Pola de Gordón (León)
Expediente: 1º.- Localidad: Torre de Babia.- Municipio: Cabrillanes.- Provincia: León						
15	826	-	PR	200 m²	Robles Suárez, Cándido	24142-Cabrillanes (León)
Expediente: 1º.- Localidad: Torrestío.- Municipio: San Emiliano.- Provincia: León						
2	203	-	PD	225 m²	Fuente Alvarez, Vidal	24144-San Emiliano (León)
Expediente: 1º.- Localidad: Truchillas.- Municipio: Truchas.- Provincia: León						
68	381	-	MB	150 m²	Junta Vecinal de Truchillas	C/ Jose Antonio de Truchillas, 24740-Truchas (León)
Expediente: 1º.- Localidad: Villar de Ciervos.- Municipio: Santa Coloma de Somoza.- Provincia: León						
24	1087	-	E	250 m²	Diócesis de Astorga	C/ Carmen, 24700-Astorga (León)
Expediente: 1º.- Localidad: Villaverde de la Cuerna.- Municipio: Valdelugueros.- Provincia: León						
4	471	-	PD	225 m²	Suarez Gonzalez, Marcelina	Paseo Acacias, 69, esc.2, 2º-D, 28005-Madrid
Expediente: 1º.- Localidad: Velilla de Tercia.- Municipio: Villamanán.- Provincia: León						
1	100	-	PD	150 m²	Rodríguez Viñuela, Valentín	C/ José Cueto, 48-4ºD, 33400-Avilés (Asturias)
Expediente: 1º.- Localidad: Viforcós.- Municipio: Santa Coloma de Somoza.- Provincia: León						
57	1805	-	E	200 m²	Madruza Garrido, Elvira y dos mas	C/ Cofradía del Ciento, 7-2º-A, 24009-León
Expediente: 1º.- Localidad: Villargusán.- Municipio: San Emiliano.- Provincia: León						
5	1019	-	E	275 m²	Álvarez Rodríguez, Manuela	Torrebarrio, 24144-San Emiliano (León)
Expediente: 1º.- Localidad: Valporquero.- Municipio: Vegacervera.- Provincia: León						
4	5779	-	E	150 m²	Junta Vecinal de Valporquero de Torío	Valporquero de Torío, 24836-Vegacervera (León)
Expediente: 1º.- Localidad: Villalibre de Somoza.- Municipio: Luyego.- Provincia: León						
105	5015	-	E	250 m²	Comunal de Luyego	24717-Luyego (León)

3291

Anuncios Particulares

Comunidades de Regantes

CANAL DE CASTAÑÓN

Conforme se dispone en los artículos 44 y 45 de las Ordenanzas, por medio de la presente, y de orden del señor Presidente de la Comunidad de Regantes del Canal de Castañón, se convoca a los partícipes de esta Comunidad a Junta General ordinaria para el día 22 de próximo mes de abril a las 12.00 horas en primera convocatoria en el sitio de costumbre de Villazala; y para el día 29 del mismo mes a la misma hora y en el mismo sitio en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Cuentas de ingresos y gastos del año anterior, que presentará la junta de gobierno.
3. Todo cuanto convenga al mejor aprovechamiento de las aguas y distribución del riego en la presente campaña.
4. Actualización del importe de las sanciones e indemnizaciones.
5. Informes del Presidente.
6. Ruegos y preguntas.

Villazala, 14 de marzo de 2007.-El Presidente de la Comunidad, Isaac Martínez Pérez.

2795 16,00 euros

SUERTES NUEVAS DEL SOTO Y HUERTAS DEL PILAR

El señor Presidente de la Comunidad arriba mencionada pone en conocimiento que el próximo día 15 de abril del año en curso, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 11.30 horas en segunda, en la Casa de Concejo de Villafruela del Condado tendrá lugar la Junta General Ordinaria con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero: Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Segundo: Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2006.

Tercero: Aprobación de presupuesto para el año 2007.

Cuarto: Ruegos y preguntas.

Castrillo del Condado, 21 de marzo de 2007.-Firmado, Enedino López López.

3103 10,40 euros

SAN MIGUEL – VILLABLINO

CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido que se ha producido un error en el anuncio con número de referencia 2914, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA número 59, de 23 de marzo de 2007, relativo a la convocatoria para examinar y aprobar los proyectos de ordenanzas y reglamentos de la Comunidad de Regantes, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Constituida esta Comunidad de regantes y designado Presidente de su Comisión, he dispuesto convocar, en el Salón de Actos de San Miguel, Junta General que se celebrará el primer sábado siguiente transcurridos quince días hábiles desde la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, a las 19.00 horas en primera convocatoria y a las 20.00 horas en segunda convocatoria, respecto de la que serán válidos todos los acuerdos que se tomen cualquiera que fuere el número de asistentes a la misma, con el objeto de examinar, discutir y aprobar los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad de Regantes, formulados por la Comisión designada al efecto.

Villablino, 26 de marzo de 2007.-El Presidente de la Comisión, Belarmino Fernández Álvarez.

3686 16,80 euros